Lúnes 29 de Junio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 25

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	« 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 29 DE 1891

EL PRESIDENTE DE LA UNION CÍVICA Á SUS CORRELIGIONARIOS DE LA REPÚBLICA

Señor presidente de la Union Cívica de....

Prevengo á Vd. que una marcada minoria del Comité nacional, compuesta en su mayor parte de miembros que no tienen representacion de las provincias y que vienen socavando desde hace algun tiempo el programa principista de la Union Cívica, acaba de separarse para constituir un nuevo centro usurpando el nombre de nuestra gloriosa institucion, y que con el deliberado propósito de sorprender á nuestros correligionarios y producir pertubaciones que favorezcan su política rechazada por los verdaderos cívicos, se dirigirá á ustedes con informaciones inexactas, segun lo acaba de anunciar.

Quedan, pues, prevenidos á fin de desautorizar acto tan incorrecto, permaneciendo firmes sostenedores de nuestra honrosa bandera.

El verdadero Comité nacional, que tengo el honor de presidir, sigue funcionando regularmente con notable mayoria, é inmediatamente dirigirá su palabra á la república, dando cuenta de los sucesos producidos y de la actitud que en consecuencia y sin dilacion adoptará, cuyo manifiesto trasmitirá á Vd. como presidente de la Union Cívica de esa provincia.

Saluda á Vd. atentamente.—L. N. ALEM, presidente—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

EL MANIFIESTO ACUERDISTA

Felicitémonos nuevamente y con sincera satisfaccion de la actitud de la Union Cívica, despues de haber leido el manifiesto que la fraccion separatista que prestigia el acuerdo con Roca ha lanzado á la faz de la república.

De él resulta lo que hemos proclamado y repetido hasta el cansancio: Que el acuerdo es única y esclusivamente un pacto personal para llevar al gobierno á un determinado individuo, ó á un determinado grupo de individuos.

Y no lo decimos en vano.

El manifiesto acuerdista no tiene una sola palabra que satisfaga las aspiraciones inmediatas de regeneracion, de libertad, de nuevo régimen, que siente la república entera.

Hay derechos suprimidos; no lo averigua. Hay provincias sojuzgadas; no le importa. Hay un régimen de fuerza; no le incomoda. Hay ladrones de dineros públicos; los perdona. En frente de los grandes sufrimientos, de las grandes injusticias, de las esclavitudes insoportables de un pueblo reducido á los últimos extremos, solo tiene un remedio, un solo remedio, el encumbramiento de un hombre.

No hay que buscar en el manifiesto principios ni doctrinas; no hay que buscar ni siquiera lo que pareceria evidente que debiera allí encontrarse, es decir, la explicacion de cómo un pacto electoral celebrado con un gobierno de fuerza, puede no ser contrario á las prácticas de los pueblos libres y á los principios de los partidos democráticos. Nada de eso se encuentra.

Desde el principio hasta el fin se gira al rededor de una idea: que el general Mitre sustituye á todo, y así cuando se llega á demostrar que el apoyo del gobierno, el olvido de los principios y la confusion con los elementos causantes de los males nacionales, pueden dar el poder á Mitre, ya está resuelto el problema. ¿Qué más quiere la Union Cívica?

Es tal la infiltracion de esta idea personalista en el fondo sustancial del manifiesto, que ni siquiera sospechan la herejía que enuncian, cuando pretenden afirmar que la candidatura Mitre-Uriburu levantada por Roca y los gobiernos electores de las provincias, equivale á la candidatura Mitre-Irigoyen que proclamó la Convencion popular del Rosario y que ofreció llevar á la victoria el pueblo entero de la república.

La diferencia no la aperciben.

Tratándose de Mitre, no creen que el pueblo deba tachar la deshonestidad de procederes con que se intenta afianzar el triunfo de su candidatura, y equiparan al hombre que se ofreció á ser la bandera de la reivindicacion de los derechos perdidos, con el hombre que olvida sus antecedentes, defrauda las esperanzas nacionales, se confunde con los usurpadores de esos mismos derechos perdidos, acepta sus ofrecimientos y deja para mañana, para el dia de su encumbramiento, alejado todavia por dieciseis meses de intervalo, el hacer prácticos los anhelos que buscando en él un intérprete, le pidieron un dia su ayuda para la lucha y le entregaron la bandera de la gran campaña que iniciaban.

Para el manifiesto no hay diferencias.

Creyendo á Mitre encima de los principios y los ideales, creen satisfacer las aspiraciones del pueblo, ofreciendo el triunfo de Mitre.

Tal es lo sustancial del manifiesto, lo que ha inspirado á sus autores, y lo que constituye el carácter dominante de la política que basa en su nombre un acuerdo con la influencia ilegítima del gobierno: la sustitucion del principismo por el personalismo, es decir, todo lo contrario del programa histórico de la Union Cívica.

Toca tambien el manifiesto algunos detalles.

Dice, refiriéndose á una contienda electoral libre, que importaria la guerra, porque los elementos oficiales que *patrióticamente* (es la palabra del manifiesto) apoyan la candidatura Mitre, cerrarian las urnas al acceso del pueblo.

¡Qué claro se apercibe la monstruosidad de la doctrina sentada! Es con esos hombres que tratan los derechos fundamentales como cosa propia y que los dan ó los niegan al capricho de sus intereses particulares, que se concluyen pactos para apoyar precisamente en sus abusos y en sus transgresiones el éxito de una candidatura originariamente popular.

Háganlo en buena hora, los que prefieren las victorias fáciles y los triunfos espúreos, á las derrotas dignísimas que salvan incólume la dignidad de los hombres y de los pueblos; pero caiga sobre su conducta la misma censura y la misma condenacion acerba que han lanzado ellos sobre otros partidos cuando ponian en práctica iguales procedimientos.

¡Qué buena doctrina, la de que los pueblos deben olvidar sus derechos porque estén usurpados y haya dificultades para reconquistarlos! ¡Y qué digna consecuencia la que conduce á pactos inmorales, para evitar las incertidumbres de la reconquista!

Más adelante cita el manifiesto un ejemplo histórico, para probar el resultado admirable que estas evoluciones producen en los pueblos, y trae á colacion un acuerdo que dió por resultado llevar á la convencion constituyente de la provincia de Buenos Aires á los hombres más importantes para que formularan en comun la ley suprema que debia regir y amparar á todos.

Con facilidad se advierte lo inapropiado del ejemplo. Contentándose con encontrarlos de esa clase, se podrian citar á docenas. Pero ¿qué tienen de semejante con el caso actual? Creemos que no merece la pena detenerse á contestarlo.

Tal es, sin desvirtuarlo, el manifiesto de los que abandonan las filas populares para ir, siguiendo á un candidato que se oficializa, á buscar el éxito por medio de los procedimientos corrompidos con que no transa el partido de que reniegan.

Esta escision tampoco la explican con razones atendibles, que sirvan siquiera á disfrazar el fondo mezquino de su personalismo incurable.

Sostienen que el convenio *ad referendum* exigia en su art. 3°, que el comité le diera su aprobacion inmediata y que por lo tanto no podian esperar la reunion de la Convencion.

Esto mismo es una falsedad visible, pues en el proyecto de resolucion propuesto por el Dr. del Valle no figuraba tal aprobacion, y sin embargo ellos asintieron originariamente á ese proyecto y lo aprobaron con sus votos.

Pero aunque no fuese falso, es indudable que no es un cargo sério para el Comité Nacional de la Union Cívica, el de no haber prestado su apoyo á un convenio que, primero, ultrapasaba sus facultades y segundo, era repugnante á los principios constitutivos del partido.

Se han separado, porque Roca les tiende la mano y les ofrece el apoyo de la fuerza, mientras que el pueblo solo promete su abnegacion, sus sacrificios y la recompensa de su aplauso ante el deber cumplido. Les ha parecido poco. Ya esto nadie lo duda.

El manifiesto, pues, no habrá servido ni para cubrir la retirada.

El pueblo ya los conoce y comprende sus manejos.

Por eso, poco importa que intentando apoderarse de una bandera que no los cubre, hayan inscrito por nombre el nombre histórico y glorioso del comité del cual se segregan.

No serán Union Cívica para nadie.

LAS ARMONIAS DE LOS PRINCIPIOS Y LOS CONFLICTOS DEL PERSONALISMO

Hagamos breve historia de ayer, aquí donde suele olvidarse por la tarde los sucesos producidos en la mañana.

Hace poco más de tres meses, pesaba como una lápida sobre la gran metrópoli argentina, una ley pérfida é inconstitucional, que suspendia las garantías establecidas por la Carta fundamental. No obstante esto, en las primeras horas del dia 18 de marzo, millares de ciudadanos, poseidos del mayor alborozo, se dirigian en imponente conjunto hácia la dársena.

Hemos sido actores presenciales de aquella soberbia manifestacion.

El espectáculo conmovia—y vimos muchos rostros bañados por las lágrimas, dulce llanto que reflejaba fielmente el estado de las almas.

¿Qué causa movia á esa ola humana, que se la veia crecer por momentos?

Era una nota unísona, la resultante de una aspiracion nacional, esperanza acariciada de mejores dias para la patria, ánsias devoradoras é improrogables de un pueblo sediento de cosas nobles.

No iban allí, esos millares de ciudadanos, á prosternarse ante un ídolo, sinó á dar mandato imperativo, á entregar la bandera de sus convicciones á un argentino que regresaba del extranjero, para que la hiciese tremolar en la lucha y en el triunfo de los principios.

En aquella memorable manifestacion estaba representado dignamente todo lo que vale, todo lo que piensa, todo lo que hace grande á la sociedad argentina.

El obrero, el estudiante, las sociedades nacionales y extranjeras, el gran partido popular y aún muchos enemigos políticos del que venia.

¿Era aquello una adhesion personal? ¡Ah, nó! Solo una demente vanidad podria creerlo así, porque allí la casi unanimidad la constituia el partido popular, que acababa de ofrecer la púrpura de sus venas para derribar al personalismo de su deleznable pedestal de barro.

Allí, para mayor ilusion del pueblo que confiaba en su derecho y en su causa, no estaba representado el oficialismo degradado y bamboleante.

Comprendia que nada tenia de comun, por su orígen y por sus hechos, con el pueblo que es el único soberano.

El gobierno nacional y los de provincia seguian como ahora, desarrollando su programa liberticida de despotismo y de peculado.

La Union Cívica era el fantasma que turbaba sus conciencias culpables, índice severo del destino que como una flecha de fuego señalaba el camino de la penitenciaria.

A la concesion del cable Bieckert, seguia la compra tenebrosa de oro, mucho oro, para salvar al amigo Baring, arrancando el alimento de la boca á los hijos del país, con esa operacion criminal que desató los furores de la crísis.

Despues vinieron las protecciones desvergonzadas á la empresa del Puerto Madero, continuando en seguida la danza con toda clase de dádivas en acuerdo, de ministros, creyéndose sin duda que un acto es menos criminal porque la complicidad pueda ser repartida en mayor número de personas.

Una verdadera orgia de millones... En efecto, pasan de 200 los que ha invertido el actual gobierno, arbitrariamente, sin la pantalla acomodaticia, siquiera, de una ley que siempre habria votado el manso Parlamento que tenemos, verdadera irrision de los dogmas de la democracia.

En política, ya no eran solo los derechos del ciudadano que habian desaparecido; la civilizacion misma estaba amenazada de muerte.

En Córdoba la Union Cívica hacia una convocatoria para reunirse en el local de su comité, y los sicarios de aquel gobierno de ignominia arrojaban kerosene á las puertas del comité y les prendian fuego, apaleaban y ponian en el cepo á nuestros correligionarios y sembraban el terror en la inviolabilidad y en el sagrado del hogar, para que la Union Cívica se amedrentase.

En Corrientes, el cepo, las palizas, y como en Córdoba, el *negotium*.

En el Rosario, una de las primeras ciudades de la república, las fuerzas de la provincia y tambien la fuerza nacional, arrojaban á balazos de las mesas electorales á nuestros amigos de causa, y se ha probado que allí la misma policía asaltaba y roba á los transeuntes.

En las demás provincias el mismo bandolerismo, los mismos golpes de maza á la civilizacion argentina.

¿Quién ha iniciado en el país este régimen funesto é incalificable? No habrá argentino sincero que no conteste á esa interrogacion, maldiciendo al general Julio Roca.

El es el gran culpable!—En uno de nuestros números anteriores, pulsando la opinion de las provincias, hemos demostrado palmariamente que el general Roca, democráticamente, no existe. Tan es eso cierto, que Juarez le arrancó su melena de Sanson de féria, confinándolo á la impotencia. Despues, apoderándose nuevamente de los resortes oficiales, volvió á actuar, asustando primero á los gobernadores, y sosteniéndolos en seguida con el ejército, con armas y municiones, cuando ya estaba seguro de que serian para él incondicionales, cuando ya nuevamente se habia sellado un nuevo pacto para el crímen.

Perseguia un propósito liberticida; pero felizmente los tiempos eran otros.

Entonces, para salvarse, y creyendo que podria nivelar todo lo que tiene el país de sano y de noble con su mediocridad y con la gangrena del partido que ha desquiciado y saqueado al país, la misma noche de la llegada del viajero golpeó las puertas de aquella casa histórica de la calle San Martin, y el general Mitre, olvidándolo todo, aceptó los registros falsos que le ofrecia el representante de los gobernadores, que son flagelo y verdugos de provincias mártires.

Desde entonces *La Nacion* viene haciendo una propaganda de verdadera conspiracion contra el pueblo, repudiando sus más legítimas aspiraciones.

Ha llegado en su impudencia hasta declarar que tenemos parlamento libre, administracion limpia y que el Dr. Pellegrini garante la libertad del sufragio.

Parlamento libre, y permite que el ejecutivo invada su jurisdiccion legislativa. Parlamento libre que se estrecha y se eslabona como el Laocoonte de la fábula para salvar al ejecutivo de una interpelacion. Parlamento libre, que vota á vapor una intervencion á Catamarca, sancionando una ley de venganza que contraria la letra y el espíritu de la Constitucion.

Dejaremos pasar las otras afirmaciones referentes á lo de administracion limpia y á que el Dr. Pellegrini garante la libertad de sufragio, porque además de que no se tapa el cielo con un arnero, no terminariamos insistiendo en esos tópicos desgraciados, á los cuales debemos nuestro mísero estado presente.

Mientras se elaboraba sordamente esta conspiracion liberticida, era digno de un reposado estudio sicológico observar en la entraña popular la cálida gestacion de viriles protestas, el justo reproche, la primer arcada de la náusea, que preparaban la reaccion, el paso de la esplendorosa luz que produciria la nueva alborada cívica.

Los corazones han vivido opresos. No se queria dar crédito á lo que veian los ojos; pero al fin, la desopilacion ha sido tan completa, que cada cual se siente ahora con una nueva vida, porque no está perdida la batalla por que haya desertado el general, cuando las falanges que le acompañaban siguen siempre adelante.

Este interregno ha sido, sin duda, de estupor. Por un momento se pudo creer que la actitud del general Mitre y la propaganda que se hacia, como una avanzada traidora de sofismas, conseguiria llevar el desencanto y la laxitud, destemplando las energías populares; pero ahora podemos saludar alborozados los tiempos que llegan, porque ellos podrán ser duros, pero nunca de ignominia, ya jamás, por siempre, desaparecen las unanimidades de Panurgo.

El pueblo al ir á la dársena el 18 de marzo, se equivocó magistralmente: no fué allí á buscar un nombre, sinó á dar á su candidato un mandato imperativo con la tendencia neta y concreta de cambiar un sistema.

No buscaba el pueblo en la dársena al personero de Cárcano.

Iba por sus ideales, arrastrado por insaciable sed de cosas nobles, buscaba el triunfo de las leyes: interpretando esas grandes aspiraciones el general Mitre habria tenido una influencia decisiva en nuestros destinos: abrazándose con el general Roca á quien odia el pueblo entero, permitiendo que proclamen su nombre como un programa de «solucion nacional» Absalones, Eleazares, Sofanores, Maximinos, Sabás, Cafferatas y Ferraris, el pueblo le hará fuego, obligado por su espíritu de propia conservacion.

Ya lo estamos viendo. *La Nacion* llama á la mayoria de la representacion de la Union Cívica, «el Comité de la calle Cangallo». Lea el general Mitre la prensa de la república y trascriba en las columnas de *La Nacion* esas palpitaciones de la opinion nacional.

Salga á la calle, haga vida ciudadana, convoque al pueblo de Buenos Aires, pida tambien que asistan nuestras matronas, y allí, á la luz del dia, congregados sus compatriotas, atrévase á dar otro abrazo á Roca! Entonces se dará cuenta clara de la situacion.

En cuanto á la noble juventud, que es ya la posteridad del general Mitre, se ha declarado entusiastamente por la causa nobilísima de los ideales democráticos, repudiando las cobardías cívicas, la fuerza bruta y ese régimen imperante, depresivo de la libertad y de la civilizacion argentina.

BUENOS AIRES DE PIÉ

La desercion hecha de las filas de nuestro partido por el elemento acuerdista, ha levantado unánime protesta entre los buenos cívicos.

El manifiesto que publicamos á continuacion, del club parroquial de San Cristóbal, viene á demostrar lo que siempre hemos dicho: —Buenos Aires no abandonará á las infortunadas provincias en la cruzada que emprenden para reconquistar la perdida libertad.

Hé aquí el documento de referencia:

Ciudadanos!

La comision directiva del club de la Union Cívica de San Cristobal en quien delegasteis vuestros poderes ha sido tristemente sorprendida con la insólita separacion de un grupo diminuto de la junta ejecutiva del partido que abrogándose los derechos de la colectividad, se ha constituido en nuevo centro y pretende acapararse la representacion nacional.

Sabe, perfectamente, que los segregados son el menor número de los componen el comité nacional. No ignora que el Dr. Leandro N. Alem es el jefe designado por la voluntad del pueblo para regir los destinos del gran partido popular y ve que por un lado está el jefe con la mayoria de los miembros del Comité y por el otro la minoría.

Que en consecuencia, lo lógico, lo correcto, está en respetar y reconocer como autoridad verdadera del partido, á la que se mantiene firme al lado de su jefe, pues el pueblo que le dió tal representacion no ha pensado siquiera en quitársela.

Por otro lado ve que entre los segregados de la agrupacion principal, casi ninguno fué á compartir (como debian haberlo hecho) las vicisitudes de los que, jugando su vida, fueron á luchar por las libertades perdidas el 26 de Julio de 1890 haciendo pié firme en los cantones del Parque.

Que nota, entonces, que estos señores separatistas son solo los que, ayer desconocidos en los momentos de apremio, pretenden hoy ser los logreros de lo que afanes y sangre costó á nuestro partido, y que para conseguir sus fines buscan la alianza con nuestros enemigos, claudicando así de todos los principios que han sostenido.

Que no se puede permanecer impasibles y estrechando brazos con el adversario, cuando gimen oprimidas provincias hermanas que como Córdoba, Catamarca y otras, no encuentran otro camino para librarse del yugo de infames procónsules que empuñar el fusil del revolucionario.

Que la voz de estas provincias debe oirse en la Convencion del partido y que una sola que levante su voz en contra debe ser suficiente para que la Union Cívica, por solidaridad de causa, no acepte á los que con una mano brindan el olivo y con la otra esgrimen el puñal.

Que animados de estas ideas, aprobamos en un todo la conducta de nuestro presidente y de nuestro delegado al oponerse decididamente á que el comité de la capital reconociera como única autoridad del partido al comité de los separatistas presidido por el Dr. Lastra, hombre que desde el dia que regresó de Europa se ocupó exclusivamente en sembrar la zizaña en el campo de la Union Cívica.

Que bajo esta misma base retiramos nuestra delegacion del Comité de la capital por juzgar que este se ha puesto fuera de toda ley y en pésimo terreno y que reconocemos por el momento, y hasta tanto decida la Convencion, á la única autoridad constituida debidamente: la mayoria del Comité Nacional presidida por el Dr. Leandro N. Alem.

Orencio Mur, presidente; Francisco Rayneli, Félix Recalde, José Camilo Crotto, Justo Gonzalez, Rodolfo Freuler, Santiago L. Polino, Lino L. Lagos (hijo), Prudencio Casmiña, Gregorio Salinas, Nemesio Sicardi, Francisco B. Serp, Pedro Marín, Isidoro Benitez, J. Bonifacio, Nicolás Durante, Natalio Lagos, Juan Cossio, Toribio Peñalva, Isaac Arcondo, Jorge Lorea, Gaspar Lorea, Agustin E. Aguirre, Martin Gandulfo, Antonio Carvalho, Cárlos D. Scott, Luis Assolini, Santiago Assolini, Pedro A. Rayneli, Sixto C. Rayneli, Juan Mangiante, Damian Recalde, José Aicardi, Estéban Assolini, Federico Freuler, Márcos Freuler, Blas M. Polito, Cárlos G. Pacheco, José D. Ramon, Pablo Durante, Juan Ramos.

CRÓNICA DE LA MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES

LA JUVENTUD DE PIE!

¡ABAJO EL ACUERDO!

MANIFESTACION AL DOCTOR ALEM

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE

LOS DISCURSOS

Los efectos del pacto inmoral celebrado con el oficialismo por una reducida minoria de la Union Cívica, no han tardado en producirse.

Una protesta enérgica ha levantado en todas partes la conducta incalificable de los falsos apóstoles del bien público, que, cegados por la ambicion y el brillo deslumbrador del éxito cercano, han faltado á sus compromisos, han olvidado sus deberes y han claudicado vergonzosamente.

La juventud universitaria, de cuyo seno surgieron las nobles iniciativas que dieron márgen á la formacion del gran partido de principios autor de la revolucion de julio, ha sido la primera en lanzar á la faz de la capital el grito enérgico de protesta contra los que quieren esterilizar sus esfuerzos en nombre solo de intereses de círculo y de apetitos vulgares.

Ayer ha dado un hermoso espectáculo produciendo espontánea é improvisadamente una brillante manifestacion aplaudiendo la actitud del Dr. Alem que no está dispuesto á vender la bandera que se le confiára, aunque en precio se le ofreza la seguridad del éxito.

¡Honor á la juventud! ella enarboló la gran bandera de principios de la Union Cívica provocando la reaccion general y á ella le toca ahora salvar el honor del partido que han pretendido manchar con su conducta los falsos cívicos, los mitre-roquistas.

A las 2 p. m. próximamente ochocientos jóvenes de la universidad reunidos en el comité de la Union Cívica, se pusieron en marcha en direccion á la casa del Dr. Alem.

En todo el trayecto los jóvenes estudiantes, dominados por el más ardiente entusiasmo, dieron vivas al Dr. Alem y á la Union Cívica prorumpiendo de cuando en cuando, en gritos de ¡Abajo el acuerdo! ¡Mueran los traidores!

Al llegar á la casa del presidente de la Union Cívica, el entusiasmo se hizo indescriptible, llegando á su colmo al aparecer en la puerta el Dr. Alem que fué recibido en medio de grandes aclamaciones y tempestades de aplausos.

Despues de largo rato consiguióse restablecer un poco el silencio, subiendo entonces á una silla el distinguido jóven riojano Ramon J. Agüero, estudiante de quinto año de derecho, quien en nombre de los manifestantes dirigió la palabra al Dr. Alem.

Hé aquí un extracto del discurso que pronunció en medio de aclamaciones y signos generales de aprobacion.

«Doctor Alem: Mi palabra no está á la altura de mis sentimientos y en vano querria traducir fielmente por medio de ella lo que en estos instantes experimenta mi alma; voy sin embargo á tratar de interpretar el espíritu de esta juventud que me acompaña y en cuyo nombre hablo.

Venimos aquí en manifestacion numerosísima á deciros que estamos con vos, Dr. Alem, y que con vos seguiremos, convencidos de que nos llevareis á la consecucion de los ideales que perseguimos, porque representais los principios, los principios verdaderos y salvadores, contra esos que han abandonado la santa bandera de la Union Cívica para buscar la satisfaccion de sus personales intereses y apetitos, por obedecer las inspiraciones de un funesto sensualismo político. (Indescriptible entusiasmo; aplausos, aclamaciones, vivas al Dr. Alem, á la Union Cívica, al Dr. Irigoyen; mueras á los acuerdistas y al acuerdo).

Sí; la juventud universitaria, que indignamente represento y que se encuentra aquí congregada, como veis, en número extraordinario, no ha abandonado la posicion que tomara desde el principio al lado vuestro, cuando juró ir con vos á la conquista de los derechos y de las libertades de la patria argentina y cuando os acompañó en la lucha, peleando á vuestro lado con el ardor, con el brio, con el desinterés generoso que son propios de ella. Queremos continuar luchando por la misma causa nobilísima, queremos continuar la obra adelantada y nos complacemos, Dr. Alem, en reconoceros por nuestro jefe, ya que encarnais en vuestra persona la austeridad cívica, la consecuencia á las ideas que siempre os han guiado y la rectitud del carácter; el juramento que os hicimos en dias solemnes lo repetimos hoy con no menor resolucion y solemnidad, ofreciéndoos nuestro concurso.

Mal podia la juventud, que derramó su sangre generosa por la libertad, que vos representabais y habeis representado siempre, irse con los que han abandonado la bandera de la Union Cívica para aliarse con el oficialismo, en busca del poder; y esto cuando el poder oficial extrema su opresion en las provincias y se hace sentir con dura pesadumbre en Catamarca».

El orador se extiende aquí en consideraciones sobre la situacion actual de la república, agobiada bajo el peso de la imposicion del gobierno central, y arranca nutridísimos aplausos y calurosas muestras de aprobacion.

«Seguid adelante, Dr. Alem, continúa, con la misma perseverancia, con la misma fé que siempre tuvisteis, y con completa confianza en esta juventud que, por mi boca una vez más, os declara su adhesion inquebrantable y os manifiesta que aprueba en absoluto vuestra conducta en los últimos sucesos acaecidos en el seno de la Union Cívica. Representais la incompatibilidad eterna entre la idea pura, entre el principio inmaculado y el bastardo interés material, ó sea entre la integridad moral y las claudicaciones del sensualismo; incompatibilidad en que se han colocado todos los grandes intransigentes, todos los grandes caracteres, todos los grandes innovadores:—qué fué Jesucristo sinó un gran intransigente de la idea que no vaciló en beber el cáliz simbólico, la copa del martirio? Seguid inspirándoos en este ejemplo admirable, que la juventud os acompaña y os aplaude.

Al terminar el jóven Agüero se preparó á contestarle el Dr. Alem, siendo previamente objeto de una nueva y ruidosa manifestacion.

En seguida, con entonacion vigorosa, con acento de conviccion íntima y con el rostro iluminado con claridades de esperanza patriótica, se dirigió á los jóvenes estudiantes en un hermoso discurso cuyo extracto publicamos á continuacion.

«Voy á ratificar, comenzó diciendo el jefe de la Union Cívica, un pacto solemne, no un pacto moderno de esos que ahora se estilan, sinó un compromiso honrado y patriótico, renovacion de otro anterior hecho tambien con vosotros ante el país entero; voy á renovar un juramento.

Vuestra espontánea manifestacion me llena de júbilo, la esperaba, la necesitaba, más aún, si no hubierais venido, habria experimentado un gran desengaño y un golpe doloroso. Siempre he contado con vosotros, y jamás me equivoqué en las esperanzas que respecto de vosotros concebí; identificados conmigo, enamorados como yo de los ideales de justicia, de órden y de moral que he perseguido durante toda mi vida, os encontré á mi lado en los momentos supremos y os tuve como eficaces y poderosos auxiliares en la gran obra de redencion emprendida en julio.

Hoy que la defeccion se ha pronunciado en la Union Cívica, en este partido que vosotros contribuisteis á fundar en una fecha inolvidable; hoy que muchos de los que concurrieron con nosotros á la empresa de salvacion han abandonado la bandera comun para pactar con el enemigo, llevados de ese sensualismo que con tanta razon condenaba el jóven que ha hablado en vuestro nombre, os esperaba, repito, contaba con vosotros, os necesitaba para que el aura pura que de esta manifestacion se desprende confortara mi espíritu y me alentara á proseguir en la línea de conducta que me he trazado y que jamás torceré. Os felicito, pues, por haber venido, os agradezco las muestras de aprecio que me tributais, y os repito mi declaracion formal de hombre honrado, mi palabra de honor de estar siempre con vosotros, así como creo que vosotros estareis siempre conmigo, es decir, con los principios, con los ideales que constituyen el alma misma de los pueblos y no deben dejar de brillar en el espíritu de los ciudadanos.

Somos viejos amigos y á todos os reconozco; sois los mismos que concurristeis al meeting de fundacion de la Union Cívica en el Jardin Florida, los mismos que acudisteis á la asamblea del 18 de abril, los mismos que combatisteis el 26 de julio, exponiendo vuestra vida y derramando vuestra sangre: sois la juventud generosa, valiente, dispuesta siempre al bien. La juventud soñadora de cuyos senos se exhalan claridades y alientos puros, que hasta mi llegan y me consuelan del hedor fétido que despiden los decrépitos, los sensualistas, los claudicadores...» (Entusiasmo indescriptible en los manifestantes, que interrumpe por largo tiempo al orador).

Restablecida la calma, continúa el Dr. Alem, poco más ó ménos: «Os repito lo que entonces os dije: no repareis en mi larga barba blanca: tengo el alma tan jóven como vosotros.

Soñadores! Vosotros los que soñais, los que creeis, los que esperais; vosotros los optimistas, valeis mucho más que los escépticos, los pesimistas, los inertes incapaces de reconstruir ni de salvar... Oh! nos llaman utopistas; pero nuestra utopia es la observancia de los principios, el cumplimiento del deber, la felicidad de la patria, en tanto que el escepticismo realiza pactos bochornosos.

La obra de la Union Cívica no ha terminado, la situacion del país es hoy la misma que antes de Julio (varias voces: peor!); sí, aun peor, porque subsiste la misma maquinaria con maquinistas más hábiles...» (Frenéticos aplausos).

Hablando de la revolucion de Julio, dice: «No fué aquella una revolucion ofensiva, sinó una revolucion defensiva; la revolucion del hombre que se defiende para no ser asesinado. Nosotros somos los verdaderos conservadores.

Es necesario destruir esa idea errónea que supone que la Constitucion argentina se ha hecho para crear la servidumbre; no olvidemos que somos descendientes de los hombres de Mayo, y que el pueblo no ha forjado sus propias cadenas.

Respondeis á la gran ley de la solidaridad humana, añade, á esa ley en virtud de la cual los hombres buenos participan de los dolores, las amarguras y los sacrificios de sus semejantes, sufren con ellos y con ellos gozan; por eso la juventud de Buenos Aires no podia mirar con indiferencia la desventura de Catamarca, que en estos momentos gime bajo el duro azote del despotismo oficial y ve abrirse las cárceles para muchos de sus hijos por el solo delito de pretender ser libres. (Grandísimos aplausos y aclamaciones.) Mucho me agradan las frases enérgicas que habeis pronunciado condenando lo que pasa en Catamarca.

Aguardaba tambien esta condenacion de vuestra parte.»

Termina con un párrafo elocuente enalteciendo la virtud del sacrificio y el poder del ideal; si Jesucristo no hubiera recorrido su calvario, la religion por él fundada no habria conquistado el mundo; si Sócrates no hubiera bebido la cicuta, no se habrian extendido sus doctrinas en Grecia; si Colon no hubiera soñado con un mundo, no existiria la América del presente. Sigamos con nuestros sueños generosos de libertad y de justicia, seguros de llegar á la realidad, más ó menos tarde; la eficacia de nuestros principios y de nuestra campaña está fuera de duda, porque la revolucion, que no venció en el terreno material por causas que no quiero explicar ahora, resultó vencedora en el espíritu público que volteó el gobierno de entonces, aunque no ha podido destruir el sistema por aquel gobierno representado.

Hay en nuestra historia tres puntos luminosos: 1° de setiembre, fecha de la fundacion de la Union Cívica; 13 de abril, fecha del gran meeting, y 26 de julio, dia de la revolucion que fué su última consecuencia; ¿quién sabe si esta misma manifestacion no será otro punto luminoso, el punto de partida del triunfo definitivo?

Imposible describir el efecto causado por este discurso en los manifestantes, que durante largo rato permanecieron aclamando al Dr. Alem.

Cuando el Dr. Alem hubo terminado, hizo uso de la palabra el jóven Caraza, vice-presidente del Club Mariano Moreno, asociacion política de estudiantes.

Dijo que en aquella manifestacion la juventud protestaba contra el pacto inmoral de los acuerdistas.

Que por eso iba á aplaudir la actitud del Dr. Alem y á ofrecerle su concurso hasta el último momento.

Añadió que él reconocia la importancia política del general Mitre; pero que no por eso se debia seguirle á todas partes, porque esto seria descender al personalismo político, siempre funesto para las libertades de los pueblos.

Se extendió en muchas consideraciones sobre el acuerdo, calificando con frases duras la conducta de los acuerdistas, y terminó ofreciendo al Dr. Alem el concurso invariable de los miembros del Club Mariano Moreno.

A pedido de los presentes habló en seguida Adolfo Mujica.

Dijo que desde que se iniciaron los trabajos de alianza con el oficialismo, habia sentido su corazon oprimido, porque esa alianza amenazaba de muerte los propósitos y el programa de la Union Cívica y que aprovechaba esa oportunidad para desahogarlo en el seno de sus compañeros.

Añadió que sin jactancia, pero con orgullo justo y legítimo, los manifestantes podian decir: somos los soldados de la primera fila, los obreros de primera hora, porque cuando el espíritu público estaba muerto, cuando la accion del unicato pesaba como una lápida sobre las libertades de la república, nosotros levantamos en nuestros brazos viriles la gran bandera de principios á cuya sombra se organizó la Union Cívica.

Desde entonces, dijo, desaparecimos visiblemente del escenario político y colocando al frente del pueblo á nuestros ciudadanos ilustres y confiándoles como depósito sagrado nuestro programa de reaccion, fuimos á ocupar el puesto de soldados para secundar desde él todos los movimientos saludables.

Muchos de esos hombres, dijo, han olvidado sus compromisos; han faltado á sus deberes, han claudicado, y por lo tanto es llegada la oportunidad de que volvamos á aparecer en la escena.

La juventud, añadió, no podrá nunca vender sus más caras aspiraciones, por un puñado de probabilidades de éxito.

Recordó que la Convencion del Rosario habia consagrado una combinacion electoral; pero no como una fórmula personal y estrecha, sinó como la representacion de los principios de la Union Cívica. Y esto es lo que olvidan los acuerdistas cuando en sus convenios con el oficialismo hacen cuestion de nombres de lo que es una cuestion de principios.

Los hombres en política no valen nada sinó en cuanto representan una tendencia ó una idea; por lo tanto si esa idea ó tendencia se subvierte ó se anula, junto con ella se anula tambien el hombre que la representaba.

Concluyó felicitando á los jóvenes por su actitud y asegurándoles que, al retirarse, podian llevar la conciencia de haber cumplido con su deber.

Habló en seguida el jóven Juan Martin de la Serna, pronunciando una hermosa improvisacion que le mereció numerosos y repetidos aplausos.

Hizo notar con elocuencia el contraste que ofrece la república cuando se consideran sus infinitas riquezas naturales y se observa luego el estado de postracion á que nos tiene condenados la accion funesta de nuestros gobiernos.

Condenó, como todos los oradores, el pacto de los acuerdistas, calificando de ridículo y absurdo el consorcio que pretende celebrarse entre la honradez y el fraude, entre la Union Cívica y el oficialismo.

El jóven de la Serna fué á cada paso interrumpido por los aplausos de los manifestantes.

El estudiante Sr. Agüero dando lugar á una escena tocante, pidió un abrazo al Dr. Alem, en nombre de las provincias oprimidas.

Grandes aclamaciones saludaron aquel abrazo, tan distinto del *otro*.

El Dr. Alem volvió á hacer uso de la palabra recordando las fechas gloriosas que ha producido la Union Cívica y dando á aquella manifestacion toda la importancia que tienen las iniciativas de la juventud en momentos en que los viejos claudican y olvidan sus grandes deberes.

Los manifestantes resolvieron, despues de concluidos los discursos, ir á saludar al doctor Irigoyen y así lo hicieron. Pero el candidato de la Union Cívica no se hallaba en su casa.

Entonces un grupo de doscientos jóvenes se dirigió á la imprenta de *La Nacion* y á la casa del general Mitre, prorumpiendo al pasar por allí en gritos de ¡Abajo el acuerdo! y otras manifestaciones anti-acuerdistas, como silbidos, etc.

La manifestacion de los estudiantes fué á disolverse en el comité de la Union Cívica.

Así terminó el acto trascendental producido ayer por la juventud universitaria.

Veremos lo que dicen ahora los mistificadores de la opinion pública que pretenden presentar el acuerdo como una aspiracion de la opinion pública.

Por lo pronto, ya tenemos á la juventud, única que puede llevar la frente bien alta sin que á nadie se le ocurra que detrás de sus pensamientos visibles y de sus palabras, pueda haber ocultos propósitos estrechos y mezquinos.

Ella es la que conserva en el alma con toda su intensidad el fuego del patriotismo, y segun las palabras del general Mitre, ella es tambien la única que puede y que ha de salvar al país de las desgracias que pesan sobre él.

¡Honor á la juventud!

PROVINCIAS

TUCUMAN

No, no puede haber pactos ni acuerdos con un gobierno desautorizado, con un gobierno que se ha burlado tan descaradamente de la opinion pública.

Los únicos que pueden y han podido pactar con él son los cuatro Pedros, que no representan ni arrastran más que sus cuatro personalidades.

Un partido que en algo se estima y tiene elementos reales, no ha podido entrar en amalgamas con ese gobierno.

Sirvan estas declaraciones francas de norma al órgano oficial para que siga haciendo fuerza y desarrollando macanazos sobre el futuro y las consecuencias que trae la intransigencia.—*(El Orden.)*

—

No somos partidarios de la supresion de la lucha política, cuando para hacer esta supresion se exige el sacrificio de principios por los que se ha combatido en todos los terrenos y en nombre de los cuales se ha ido hasta la revolucion.

La supresion de la lucha en estas condiciones envuelve una vergonzosa claudicacion política que ningun hombre patriota, de convicciones arraigadas y de levantadas aspiraciones puede prestigiar y apoyar.

Nosotros consideramos por eso que la Union Cívica no puede entrar en arreglos políticos con los que han llevado á la república al estado de pobreza y de ruina en que se encuentra actualmente. La Union Cívica busca la regeneracion nacional y persigue el castigo de los grandes culpables; el P. A. N. trata, por medio de un acuerdo, de conservar sus posiciones en el gobierno y de escapar á la accion de la justicia y del pueblo.

Un acuerdo patriótico, sincero, desinteresado por ambas partes, no es posible. La honradez, la actitud y el patriotismo no pueden transar con los ladrones, los pícaros y los Maquiavelos.

La lucha es necesaria para que el pueblo lleve á las primeras magistraturas á los candidatos de sus simpatías, sin dar intervencion en el gobierno del estado á los que, por su conducta anterior y por los procederes de toda su vida, se han hecho indignos de la confianza pública.

El acuerdo para suprimir la lucha, en las actuales circunstancias, dada la organizacion y los propósitos de los partidos existentes, lo repetimos, es imposible.—*(El Cívico.)*

BUENOS AIRES

En momentos en que los amigos del general Mitre y del general Roca manifestaban que se unian para suprimir la lucha política en el país, estalló una revolucion en Córdoba que no por haber sido sofocada dejó de tener gran resonancia en la república.

Mal principio era ese para creer en la supresion de la lucha.

Pocos dias despues, se tiene conocimiento de las prisiones efectuadas en Catamarca, sin duda tendentes tambien á suprimir la lucha.

Concluyen las comisiones designadas por los partidos, de arreglar las componendas, se someten estas á la decision de los comités directivos y se tiene conocimiento de haber estallado una revolucion en Catamarca, dando por tierra con aquel gobierno.

La lucha en vez de suprimirse toma mayores proporciones.

Es que no se puede jugar con la opinion, es que los ciudadanos están cansados de tanta opresion y de que se les maneje como maniquíes.

A medida que la política del acuerdo se va haciendo sentir más, las resistencias á ella se manifiestan con mayor fuerza, y esa supresion de la lucha que es el argumento de más potencia, se convierte en una extrema agitacion que amenaza convulsionar á toda la república.

No cabe duda alguna que el acuerdo suprimirá la lucha entre los hombres que se repartirian el poder en caso de triunfar; quedaria suspensa la lucha entre el leon y el tigre mientras se reparten la presa codiciada; pero para el pueblo, para el que sufre las consecuencias de este estado de cosas incierto, que carece de libertad, que se le niegan los derechos más inalienables, para el pobre «pavo de la boda» de todas las componendas políticas, para ese pueblo que siempre es el primero en el sacrificio y el último en recoger los beneficios, la lucha continuará sorda é implacable, porque el acuerdo no puede llegar hasta cambiar el carácter de los hombres y éstos son los mismos ahora que los que gobernaban antes y como tambien serán los mismos mañana.

Las revoluciones en Córdoba y Catamarca son la más palmaria demostracion de la verdad de lo que decimos. Mañana serán los movimientos análogos producidos en otras provincias los que vendrán á arrojar leña á la hoguera protestando de ese modo radical de la política hermafrodita del acuerdo que es la negacion de todo principio, de todo anhelo patriótico, de toda idea noble.

¡Suprimir la lucha! Será suprimida únicamente si en cada capital de provincia se destacan dos batallones de línea, para ahogar por medio de las bayonetas las protestas del pueblo.

Se suprimirá si las prisiones se llenan de nombres independientes, si los cuarteles sirven de albergue forzoso á los ciudadanos que procuren el restablecimiento de la libertad y de las instituciones.

Será suprimida siempre que antes se suprima el imperio de las leyes.

Se suprimirá si se convierte á la república en un inmenso cuartel, ahogando todas las manifestaciones populares con el estruendo de los cañones y el silbar de las balas.

Y despues de todo esto se nos vendrá á hablar de principios, de patriotismo, de nobles y puros ideales.

Afortunadamente esa política de ambos sexos encuentra serias resistencias en el seno del comité de la Union Cívica, como las encontrará en la Convencion del Rosario y como las tiene en la mayoria el pueblo.

Seguramente se ha de preferir la lucha en el terreno legal de los principios democráticos, á la tranquilidad abdicando la voluntad nacional.

No sabemos ni podemos comprender cual será la actitud noble de los acuerdistas cívicos para evitar la lucha y obtener al mismo tiempo el imperio de las instituciones libres.

Si se principia por reconocer que el sistema actual implantado bajo la tutela del general Roca es malo, que es el sistema de opresion y de fuerza que se ha combatido, no cabe duda alguna que aun triunfante el acuerdo, la tarea del gobierno próximo será el cambio de todo lo existente.

El general Roca y su partido ¿mirarán esto impasibles?

Seguramente no. Luego, pues, el gobierno que surgiera del acuerdo deberia entrar en lucha con el partido roquista.

No creemos, por otra parte, que el general Mitre, en su afan de suprimir la lucha, llegue hasta suprimir á los adversarios.

Falla por su base, como se ve, el principal argumento de los acuerdistas.

Es verdaderamente lamentable que los hombres políticos no se den cuenta de la elevada mision que deben desempeñar en estos momentos.

Los hechos están demostrando que las dificultades financieras no se han de resolver con una paz vergonzosa.

No es la lucha legal y pacífica lo que arruinará al país, sinó por el contrario la continuacion del régimen bochornoso que ha llevado á la nacion al borde de la miseria y amenaza perpetuarse con estos acomodamientos inconducentes.

Pero la solucion del conflicto se acerca rápidamente y pronto hemos de salir de duda.

Entre tanto, ahí están como una protesta sangrienta contra el acuerdo los movimientos revolucionarios de Córdoba y Catamarca.

Suprimamos la lucha!—*(El Pueblo, de La Plata).*

—

Cuando ya se daba por concluido el sonado amago de revolucion en aquella provincia; cuando se habia declarado la más tenaz persecucion contra los revoltosos y se habia llenado los calabozos con algunos distinguidos miembros de la Union Cívica y personas sospechadas de conspirar,—héte aquí que de pronto la revolucion se levanta formidable, derroca al gobernador y pone en su lugar un representante de la verdadera opinion del pueblo catamarqueño.

Es este un ejemplo muy señalado y muy digno de tomarse en cuenta, para poder apreciar el estado de la afligente situacion política que atraviesa la mayoria de las provincias del litoral é interior de la república.

El poder ejecutivo nacional, segun los informes de nuestro corresponsal telegráfico, ha solicitado vénia del congreso para intervenir en los asuntos internos de aquella provincia, con motivo de la revolucion triunfante.

Nosotros pensamos que el pedido de intervencion ha de dar lugar en las cámaras á un prolongado é interesante debate, y que cualquiera que sea el resultado final de los esfuerzos generosos del patriota pueblo de Catamarca, siempre quedará flotante como una hermosa enseñanza, y sobre todo, como una demostracion clara y evidente de que la situacion política de las provincias es insostenible.

Corrientes, Mendoza, Córdoba y Catamarca nos han dicho ya con la demostracion de las cifras y de los hechos, el despotismo brutal que se enseñorea respecto de su régimen interno; despotismo que alcanza á otras provincias que viven en la ya de suyo penosísima situacion financiera del país, en medio de las más crueles angustias é incertidumbres.

Esperamos mayores datos sobre los sucesos de Catamarca, para poder comentarlos con más amplitud.

Por hoy, debemos dejar constancia simplemente de que estos movimientos saludables y vigorosos de pueblos que viven supeditados á la más inicua y humillante opresion, cuentan con la simpatia y el aplauso entusiasta de la república entera que, en sus anhelos de regeneracion moral y política, rinde pleito homenaje á la justicia que los promueve.

¡Honor, pues, al noble pueblo catamarqueño!—*(El Norte de Buenos Aires, de San Nicolás de los Arroyos.)*

—

La llamada «solucion patriótica» si no ha podido hasta hoy abrirse camino en la opinion pública, mal que sus propagandistas hayan subido el tono de su prédica en las columnas del coloso del diarismo argentino y desde las de otros diarios *acuerdistas*, dándose por convencidos de que todo ya está hecho y queriendo convencer á los demás de lo que ellos en conciencia saben que es imposible, por lo menos está revelando al país que la época de las claudicaciones desdorosas todavia no ha pasado y que tenemos aún mucho que ver en nuestros hombres públicos.

El calor de un abrazo con toda la fisonomia del beso de Judas dado á Cristo, fué el primer paso dado hácia la restauracion de un incondicionalismo vergonzoso y degradante. Ese abrazo vino á revelar que la virtud cívica en ciertos hombres que habian llegado á hacerse de un nombre y de una espectabilidad nacional envidiable, no era más que una prenda de lujoso adorno con que se engañó á todo el pueblo de la república.

Mitre cayó en el lazo; creyó haber alcanzado una victoria decisiva, creyó aumentar con uno más los florones de su corona y cerrando los ojos á la evidencia y los oidos al grito herido de la nacion que clamaba por sus libertades, por el respeto á sus instituciones y á los derechos del ciudadano, se dejó arrastrar por el vértigo y se entregó sumiso á los mandatos é inspiraciones de un círculo criminal sin prestigio y de un hombre funesto.

Rompió brusca, cobarde é insensatamente las gloriosas tradiciones de su nombre y de sus hechos, y desde entonces anda embarcado en las corrientes que acabarán por estrellarlo impotente con sus ambiciones y que levantarán de las orillas revueltos elementos que trastornarán la situacion precaria por demás del país, conduciéndonos á extremos que serán la revolucion, la guerra civil.

No hay que hacerse ilusiones. Si el país fuese obligado por esos malos ciudadanos á cargar con la vergüenza de ver que contra su voluntad se realizase el «acuerdo» Mitre-Roca, ese acuerdo que es la más grande inmoralidad política, el crímen más alevoso contra las libertades públicas y el ideal de la constitucion; si el país—repetimos—se viese sorprendido un dia con la noticia de haberse realizado esa negociacion en nombre de sus intereses no consultados, entonces veremos adonde habremos llegado.

No pensamos que las revoluciones sean un remedio que cure á los pueblos de los males que los aquejan, ni que ellas sirvan siempre para reivindicar sus atributos soberanos; pero creemos que son necesarias y más que necesarias, indispensables, santas y legítimas cuando

se han agotado todos los medios y todos los recursos de la ley.
Entonces las revoluciones son un derecho, son una necesidad, y los pueblos que á ellas apelan cumplen con una ley de su destino.
Hemos descendido escalon por escalon á todos los excesos, hasta los más humillantes; solo nos falta la coronacion por el éxito de los trabajos demoledores del *mitrismo*, tanto ó más infame y ambicioso corrompido que el juarismo, para haber alcanzado la gloria de suprimir la controversia de los partidos en homenaje á la sórdida ambicion y avaricia de unos cuantos falsos apóstoles del pueblo.
La última vergüenza del pueblo argentino, la más grande de sus vergüenzas será el acuerdo realizado.—(*La Libertad* de Belgrano.)

COMERCIO

El sábado último la plaza quedó firme. Desde temprano se iniciaron las operaciones de metálico en suba y ésta, si aflojó por un momento, no tardó en afirmarse.
Las onzas quedaron á 59.40 que corresponde en el oro á 364,93; y las libras á 18,30, equivalente á 363,09.
Tantos sucesos ocurridos en los dias de ayer y anteayer serán causa suficiente para desequilibrar la plaza. Mañana indudablemente el oro hará otro viaje á las nubes, de donde es difícil saber cuando vuelva.
El sábado el mercado de títulos presentó el aspecto de siempre: muy flojo. Cerró el empréstito interno integrado á 54; Catalinas á 9,20; Constructor á 1,50. El Nacional no se cotizó.
Las cédulas quedaron: K 31: L 38,80; M 30,50; O 30,40; P 30,30.
Los cheques del Banco Nacional por los suelos: se ofrecian sin ser aceptados fácilmente á 24 ojo de descuento y los del de la Provincia á 32 ojo.
—Para mañana el ministro de hacienda fijó el tipo del oro, á los efectos del pago de los derechos de aduana, á 310 ojo, que equivale al cambio de 1,42 francos.
—Telegramas recibidos de Francia comunican haber bajado un franco el precio de los trigos en aquel mercado. La reaccion sin embargo es inevitable; es creencia que aquel cereal alcance precios extraordinarios, pues las cosechas de este año en toda Europa han sido desastrosas.
—Los mismos telégramas, nos hacen saber que el mercado de lanas está muy animado, cotizándose á buenos precios.
—Hoy fondearán en nuestro puerto con pasajeros, correspondencia y cargamento, el vapor francés «La Plata» procedente de Burdeos y escalas; el inglés «Thames» de Southampton y escalas y el aleman «Hannover» de Bremen y escalas. Estos tres vapores vienen en libre plática y fondearán en la rada exterior.
—Llegaron ayer de Génova y escalas los vapores italianos «Adria» y «Città di Roma» que entraron en el puerto Madero.
—Hoy queda en libre plática el vapor francés «Aquitaine».
—Zarpan hoy:
El vapor italiano «Adelaide Lavarello» con 40 pasajeros de cámara y 1100 de proa para el Brasil y Génova.
El vapor belga «Wordsworth» con pasajeros y cargamento para Madera, Southampton y Amberes.
El vapor inglés «Bellarden» con cargamento de productos del país para Liverpool.
—Salió ayer con cargamento de frutos para Brasil y Burdeos el vapor francés «Charente».
—Llegan del Salto los vapores «Cosmos» y «Rivadavia» y salen esta tarde para Montevideo.
—Lleva balija:
Juéves 2—Vapor español «Antonio Lopez» para Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

TELEGRAMAS

A El Argentino:
CÓRDOBA, junio 28.—Recibióse esta mañana la noticia de revolucion en Santiago, produciendo grande entusiasmo en este pueblo tan plausible nueva.
El gobierno continúa muy alarmado, teniendo fuerzas acuarteladas. Hácense todavia registros á media noche en casas particulares. La policía hace diariamente minucioso registro en los carros y carretas que bajan á la ciudad, con el propósito de buscar armas.
Ayer debió reunirse la cámara de diputados para sancionar la ley de amnistía; á pesar de las promesas hechas por gente del poder, la ley no se dictó, aplazándose indefinidamente su sancion.
En estos momentos varios comisarios de policía ocúpanse de citar á los presos políticos que estaban provisoriamente en libertad para constituirlos de nuevo en la prision, revelando con esta medida el pánico de los hombres del poder.
El general Arias dejó á su paso por ésta un cañon con su armon y muchas municiones. Fué conducido al cuartel del 10. Marchó ayer una compañía de este cuerpo á engrosar las fuerzas que lleva el interventor á Catamarca.
Ha producido honda y profunda impresion en este pueblo la noticia de haber separado la fraccion mitrista del comité de la Union Cívica en momentos tan solemnes para la república, en que se necesita el concurso de todos los hombres honrados para salvarla. Espérase una reaccion de los que han cometido tan grave desacierto.
El espíritu público en toda esta sociedad consérvase tan puro y levantado como antes de la revolucion y siempre dispuesto al sacrificio.
Corresponsal.

EL DIA POLITICO

LA UNION CÍVICA DE PIÉ

ENTUSIASMO POPULAR

LAS PROVINCIAS CÍVICAS

EL CLUB DE SAN CRISTÓBAL

OTRA VEZ LA JUVENTUD

Meetings

LA PALABRA DEL Dr. IRIGOYEN

Estamos en plena agitacion.
La minoría separatista de la Union Cívica que ha desertado las filas del partido popular para buscar en Roca el apoyo oficial á una candidatura á la presidencia de la república, ha venido á producir por reaccion, un despertamiento de la opinion pública en favor de los que permanecen firmes al pié de la bandera de reconquista de las libertades perdidas.
Ya se han pronunciado los dos comités que servian de base á los trabajos acuerdistas, el de la Capital y el de Buenos Aires. Tal vez dentro de poco se pronuncie Corrientes. Con eso habrá terminado el éco del movimiento separatista.
En cambio, la república entera repudia el indigno acuerdo, y todos los comités de las provincias siguen inconmovibles acatando por única autoridad la del Comité Nacional de la Union Cívica.
El plan del acuerdismo á pesar de su sencillez admirable, fallará lamentablemente.
Ellos han contado que la idolatría mitrista arrastraría sin excepciones á la capital, á Buenos Aires, á San Juan y á Corrientes y que el sable de los gobernadores sometidos á Roca apagaría en las provincias restantes toda sombra de resistencia.
Pero los tiempos han cambiado. Ni uno ni otro extremo del plan de imposicion mitre-roquista podrá realizarse.
Buenos Aires no abdica su conciencia, para seguir humillada y paciente las huellas de un caudillo que se compromete en pactos indignos. Buenos Aires no olvida que más que los hombres valen las ideas, y que por más ventajas que puedan obtenerse del encumbramiento de un individuo, no se puede aceptar sin deshonra la complicidad con los crímenes políticos que hacen al gobierno que nos rige un gobierno situado por completo fuera de la democracia y fuera de la Constitucion.
Buenos Aires no puede aceptar como doctrina el éxito, aunque sea el éxito de su caudillo favorito.
Ya hemos visto las primeras manifestaciones.
Un club parroquial, el de San Cristóbal, ha sido el primero en romper las filas de los que han querido someterse incondicionalmente, y la juventud de la capital que representa el verdadero sentimiento nacional, por estar confundidos en ella los hijos de todas las provincias, ha lanzado su palabra independiente, haciendo resonar voces de simpatía para la causa de la Union Cívica y una condenacion vigorosa, para las transacciones mezquinas que sacrifican los ideales de los pueblos en beneficio del encumbramiento de los individuos.
Esa es la capital. El yugo del antiguo fetiquismo está sacudido y es cuestion de horas, que los que han creido poder contar con su sometimiento ciego, reciban una leccion severa de su enérgica independencia.
Las provincias están fuera de discusion y de duda.
En ellas anida el radicalismo con tal fuerza, que desde la primera sospecha del acuerdo con Roca, hemos estado sintiendo sin descanso y cada vez más intensas las protestas y los pedidos de una lucha democrática libre.
No han vacilado un dia.
Les corresponde el honor de estar solicitando el sacrificio antes que prolongar su sometimiento, y de rechazar una componenda que las deje en manos de sus verdugos.
Santa Fé, Córdoba, Mendoza, Catamarca, Entre-Rios, Santiago, La Rioja, Salta, San Luis, Jujuy, Tucuman, están resueltas á la lucha y el eco de la escision solo les llegará para robustecer sus vinculaciones con el Comité nacional que constituyeron.
Más adelante publicamos las primeras adhesiones. Demos tiempo al tiempo y no tardará en verse que las provincias repudian al grupo de los desertores que intentan cubrir la pequeñez de sus ambiciones con la bandera traicionada de la Union Cívica.

Meeting acuerdista

MEETING CIVICO

EMPIEZA LA LUCHA

Despues de la ruptura definitivamente producida, van á empezar las manifestaciones que definan claramente posiciones ante la opinion pública.
El grupo que encabeza D. Emilio Castro, formado de los mitristas que no fueron al Parque, de los incondicionales arrepentidos y de los equilibristas que aguardan el momento oportuno de incorporarse al éxito, será el que tome la iniciativa.
Convocará solemnemente á sus demás compañeros de esperanzas, los roquistas que ingresan á formar con ellos un solo todo y los flamantes desertores de la Union Cívica que sellan con su traicion la perfidia con que han estado largo tiempo intentando corromper el programa que juraron practicar lealmente.
La Union Cívica por su parte les arroja el guante, y anoche en el Comité nacional se iniciaron los trabajos para convocar el mismo dia y á la misma hora al pueblo que rechaza el acuerdo y hacerlo desfilar en frente de la columna gubernista, con el fin de oponer á la servidumbre la opinion independiente y con el de hacer palpar las resistencias enormes que tendrán que vencer los que se proponen marchar adelante despreciando al pueblo porque cuentan con la fuerza, y prescindiendo de la opinion porque se apoyan en el gobierno.
Queda lanzada la idea al pueblo de la capital, para que secunde el movimiento con el calor de sus simpatías que han empezado ya á traducirse en inequívocas manifestaciones.

LA PALABRA DEL DOCTOR IRIGOYEN

LA SESION DE HOY

El Comité Nacional en su sesion de hoy, escuchará la lectura de un documento de trascendental importancia que le ha sido dirigido por el Dr. Irigoyen, candidato á la vice-presidencia de la república.
El documento tiene por objeto, segun las referencias de los que pretenden conocer su espíritu, pues todavia permanece cerrado—el definir la situacion política del Dr. Irigoyen en frente de los acontecimientos que han conmovido en estos dias al país y alterado la situacion respectiva de los partidos.
La trascendencia del documento no admite lugar á dudas y es justificada la ansiedad con que se espera conocerlo desde que se ha tenido noticia de su existencia.
Parece que el Dr. Irigoyen alienta con su actitud y su consejo á la mayoría principista de la Union Cívica y, segun versiones autorizadas, el documento termina con las siguientes palabras:
«La Union Cívica me verá en sus filas mientras mantenga los principios que sirvieron de base á su convocatoria. Mis amigos me hallarán dispuesto á acompañarlos en las vicisitudes prósperas ó adversas que sobrevengan, y el país me encontrará resuelto en favor de toda resolucion que proyecte luz sobre sus instituciones y honra sobre sus destinos.»
En nuestro número de mañana daremos publicacion íntegra á tan importante documento.

GRANDES MANIFESTACIONES DE OPINION

LAS PROVINCIAS PROTESTANDO

LO DE SANTIAGO

TELEGRAMAS RECIBIDOS

OTRAS NOTICIAS

Los telegramas que van á continuacion, recibidos por el presidente de la Union Cívica, son la prueba mas evidente del eco que en las provincias ha encontrado la desercion de la minoría acuerdista.
Hace tiempo que lo venjamos diciendo, al dar cuenta de los trabajos de zapa que se hacian para socavar los cimientos de nuestro gran partido: las provincias argentinas oprimidas y vejadas por gobiernos corruptores, no quieren acuerdos ni componendas, pues por ellos jamás recuperarán la perdida libertad.
Nuestras aseveraciones se confirman: toda la república se levanta hoy á protestar como un solo hombre, del acto que acaba de realizar una minoría de nuestro partido, tan insignificante en la paz como en la guerra.
Las manifestaciones verbales recibidas y los documentos que van á continuacion, nos alientan á seguir por la senda emprendida, sin que nos arredren las dificultades que puedan presentársenos en el camino.

Santa-Fé

Junio 28 de 1891.

Al señor presidente del Comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Lamentamos lo sucedido en el Comité nacional, pero entendemos que las mayorías democráticas deben siempre respetarse.
Felicitamos á V. y al comité en mayoría por la dignísima actitud asumida, y hacemos votos por el próximo triunfo de los grandes principios radicales de la Union Cívica, únicos que pueden curar los grandes males que afligen al país.
Salúdanle atentamente sus amigos.
Ceferino Zambrana, Octavio Dreller, Luis García, Benjamin Peyrano, Ignacio Caminos, Francisco Echevarria, Eulogio Caminos, M. Barrios, Juan Peyrano, Emilio R. Vaccaro, Antonio Mazza, Caracciolo Diaz, José Matta, Gerónimo Dacita, José Barrios, Angel Murchio, Francisco Leiva, José A. Correa, Cirilo Suarez, Ovidio C. Molina, Atanasio Paez.

Concordia

Concordia, 28 de junio de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Interpretando los sentimientos patrióticos del pueblo argentino, sus anhelos y sus esperanzas, he sido uno de los primeros, puedo decirlo, que han contribuido para patentizar, por medio del diario de que soy director, el verdadero alcance, la verdadera causa y aspiracion del círculo que, olvidando sus deberes como ciudadanos, han contribuido con marcada premeditacion á producir el cisma en el seno de la Union Cívica, aceptando un acuerdo político que bajo todos conceptos la desprestigia, haciéndole perder toda su autoridad adquirida á trueque de tantos sacrificios generosos.
Usted con el patriotismo que le es característico, ha salvado el programa de principios proclamado por la inmensa mayoría del pueblo argentino, á fin de que sea por siempre puro y noble, aunque para ello sean necesarios todos los esfuerzos de los buenos ciudadanos.
El pueblo aprecia en todo su valer la actitud digna que ha asumido, y puedo manifestarle sin temor de engañarme, que él permanecerá firme en la defensa de los derechos y libertades que se trata de hollar.
Reciba por ello mis más sinceras felicitaciones.—*José A. Siburu, Director de El Heraldo.*

Escobar

28 de junio de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Me hago un alto honor en saludar al austero patriota, por su firmeza de principios, y hago votos para que aún solo, continúe en este camino, pues siempre es preferible una derrota con honor, que una victoria sin él.—*Felipe S. Torea.*

San Cárlos

Junio 27 de 1891.

Al señor presidente del Comité nacional de la Union Cívica, doctor Leandro Alem:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, que la Union Cívica de San Cárlos en su absoluta mayoría y de acuerdo con el comité central de Santa Fé, ha resuelto *declarar solemnemente* y á la faz de la nacion, que no aceptará, ni sostendrá bajo forma ni pretexto alguno, un acuerdo que elimine el nombre del doctor Irigoyen de la combinacion del Rosario.
Los miembros de la Union Cívica de San Cárlos, señor presidente, que, como todos nuestros correligionarios de la provincia, sufren desde veinte años los efectos del despotismo nacido de los pactos ó conciliaciones, comprendemos que el pueblo unido al oficialismo nunca puede alcanzar su ideal: aún está presente el del 26 de julio, y, sin ir mas lejos, tenemos en la provincia una fraccion política desarmada por un simulacro de conciliacion habido con el doctor Cafferata.
Todo esto ha tenido en cuenta la Union Cívica de San Cárlos, al preferir las amarguras de la derrota á los goces de un mal entendido triunfo en holocausto de la paz.
Al comunicarlo á Vd. tengo la satisfaccion de saludarle atentamente.—A. Piedra Buena, presidente.—*G. E. Schira*, secretario.

Santa Fé

Junio 27 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Aunque prevista, ha causado la mas dolorosa impresion la escision producida en el seno de la Union Cívica.
El único que puede felicitarse de este resultado es el general Roca, que es quien lo ha procurado desde un principio, aunque no lo conozcan ó finjan no conocerlo los miopes ó exitistas. He de contribuir en mi esfera á que triunfe el programa principista que sostenemos y que la responsabilidad de las consecuencias de la escision caiga sobre los que la han provocado, sin acordarse de que los pueblos gimen oprimidos y están sedientos de libertad y de justicia.
Puedo garantirle que la casi unanimidad de los cívicos de esta han de sostener la bandera que se enarboló en el Parque.
Cárlos F. Gomez.

Rio IV

Junio 26 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Acabamos de festejar el primer aniversario de la fundacion de la Union Cívica en esta ciudad, recordando en Vd. al patriota y digno presidente del Comité Nacional de la misma.
Tomás Soaje, Pedro E. Vargas, Andrés Vergara, Rafael Barbosa, Nicanor Quenon, Indalecio Lopez, Mariano G. Bejarano, Bernabé Urtubey, Domingo de la Torre, Ramon Vargas, Carmen Soria, Benigno E. Hernandez, José Oliva, Tomás Sosa, José Paz, Alfredo Boasi, José Pereyra Esquivel, David Tomás Castellano, Nemesio S. Molina, Roberto E. Hoevel, Emilio Pereyra Esquivel, Tobia Gainza, Félix Amezaga, Juan Jofré, Alejandro Amezaga, Angel Barbosa, Gerónimo Aliaga, José V. de Alva, Tomás Soage, Vicente Desbat, Gustavo Nolasco.

Otro gobernador por tierra

No nos equivocábamos cuando decíamos que los actuales gobernadores de provincia no representan un gobierno en la acepcion constitucional y científica. No tienen la forma ni el remedo de gobiernos medianamente regulares. No son más que un piquete, y ni esto serian si el gobierno nacional no los surtiese de remingtons y no los apuntalase con el ejército de la nacion.
Los sucesos que acaban de desarrollarse en la provincia de Santiago del Estero, lo demuestran con una elocuencia que hace innecesarios los comentarios.
Es bueno hacer notar que este movimiento ha sido puramente oficial. Es la gangrena del P. A. N. que sigue su proceso de descomposicion.
Al saberse aquí los sucesos, el Dr. Pellegrini dispuso que saliera en tren expreso, anoche mismo, para Santiago un piquete del 11 de caballeria.
¿No es esto un bofeton á la autonomía de aquel estado federal?
El Dr. Pellegrini se está colocando en un terreno demasiado falso. Ha salvado de la manera más atentatoria el límite de su accion constitucional, interviniendo por sí y ante sí en Santiago. Invade atribuciones que no le corresponden.
Siga sembrando vientos que cosechará tempestades.
Con el piquete del 11, marcharon á Santiago los diputados por aquella provincia, Beltran, Bruchmann, Leiva y el boliviano Ruiz á quien ha mandado al congreso el P. A. N. de Santiago, sin duda para que represente á Tarija.
Lo mismo que en Catamarca, cuya diputacion acompañó al general Arias.
A este paso, si se subleva otro piquete de provincia, el congreso y la nunca bien ponderada convencion evaristiana quedarán sin *quorum*.
Esto mismo está demostrando la escasez de elementos que tiene el P. A. N., á los cuales el general Roca los hace servir como á comparsas de teatro.
El gobernador derrocado en Santiago del Estero era un entusiasta partidario del acuerdo político.
Enviamos, con este motivo, nuestro pésame á los correligionarios acuerdistas que tiene en esta capital el gobernador derrocado, ese gran estadista que hacia la felicidad de Santiago y que colaboraba por la «solucion nacional».
A pesar de faltar detalles completos, no queda duda ya de que la revolucion es *oficial*.
En este caso el gobierno nacional no siente indignacion ninguna.
La paz pública no peligra, la intervencion no hay para que solicitarla, ni tampoco se necesita castigar á los culpables.
Los que derrocan á Ferrari para reorganizar la vida libre de Catamarca merecen la persecucion implacable.
Los que derrocan á Ruiz para favorecer el encumbramiento de un círculo estrecho, merecen ser respetados y reconocidos en las posiciones que les ha dado la fuerza.
¡Y estamos bajo el influjo de un *nuevo régimen*, en pleno goce de los beneficios de un acuerdo maravilloso!
Esperemos un poco todavía.

Catamarca

Anoche el general Arias salió de Chumbicha poco despues de la once.
De Chumbicha á Catamarca media una distancia de trece leguas.
Teniendo en cuenta que las fuerzas de la intervencion van en este trayecto, aprovechando la línea férrea y componiéndola en las partes que está descompuesta, es lo más probable que hayan llegado á Catamarca en la madrugada de hoy, porque si el tren hubiese encontrado obstáculos insuperables, aún á pié hubiera conseguido la tropa trasponer esa distancia en todo el trascurso de la noche anterior.
Hemos hecho lo posible por averiguar algo á este respecto; pero como el telégrafo está clausurado para el público, las noticias solo están reservadas para el gobierno y los diarios oficiales y oficiosos.
Indudablemente el presidente de la república ha de haber recibido esta mañana comunicaciones del general Arias, pues en una poblacion que dista cuatro leguas de Catamarca existe una oficina telegráfica.
Quedamos á la espectativa.
Cualquier noticia que consigamos más tarde, la trasmitiremos al lector en nuestra segunda edicion.

Estado de sitio

Corren rumores de que será declarado el estado de sitio.
Ya saben el Dr. Pellegrini y sus ministros como se hacen estas cosas, violando la constitucion, así es que nada nos sorprenderia una nueva reincidencia.

Pozo artesiano

Los acuerdos de ministros, para autorizar gastos ilegales, continúan á la órden del dia.
Hace pocos dias, se reunian el presidente y sus secretarios de estado, para hacer el papel de peritos y tasadores, fijando precio inverosímil á unas alfombras y á unas cuantas cortinas.
Ahora se ha resuelto, en nuevo acuerdo, entregar la suma de ocho mil pesos nacionales á un particular que se dice representante del gobierno de la Rioja, en calidad de ayuda pecuniaria para abrir un pozo artesiano en aquella provincia.
¿Y no decia el doctor Pellegrini que suspendería todas las obras públicas en construccion? Entónces, ¿cómo invierte esa suma para ayudar una obra en proyecto?
Además, ese acuerdo es inconstitucional, porque tales decisiones en acuerdo de ministros usurpan las atribuciones exclusivas del poder legislativo.
¡Verdadero pozo artesiano! Los tales acuerdos están perforando la fortuna pública.

NOTICIAS

Los estudiantes protestando—Como una muestra del estado de ánimo de nuestra juventud estudiosa en esta contienda política, damos á continuacion la carta que se ha publicado en nuestro colega «La Prensa,» con motivo de la manifestacion que algunos estudiantes del Colegio Nacional hicieran al general Mitre el dia de su cumpleaños.
Dice así el documento de referencia:
Buenos Aires, junio 27 de 1891—Señor director de *La Prensa*—Vemos en *La Nacion* de hoy que un grupo de estudiantes del Colegio Nacional se ha apersonado ayer al general Mitre y le ha cumplimentado en nombre del colegio.
Sírvase, señor director, desautorizar las palabras vertidas en aquel acto.
Los alumnos que asistieron á él eran disgregaciones de los tres primeros años; pero el elemento predominante del colegio, es decir, los estudiantes de años superiores, se ha abstenido de asistir á causa del antagonismo que reina en las ideas predominantes en las aulas y la política seguida por el general.
Creyendo interpretar fielmente la opinion general del colegio, protestamos contra esa manifestacion, en la cual se ha usado indebidamente del nombre de la colectividad.
Esperando se digne el señor director hacer públicas estas líneas y dándole las gracias de antemano, lo saluda con toda consideracion un grupo de estudiantes de cursos superiores.
- J. E. Larrahona, Pablo B. Oscamon, Luis G. Kenny, Cárlos J. Kenny, Julio F. Noceti, Zacarias D. Artuis, Facundo Las Artes hijo, Ricardo A. Nolting, Antonio Musso, Pedro N. Soto, A. Pillado Matheu, Juan A. Velazquez, José A. Velazquez, José Isnardi, Alberto Greslebin, Ad. Ab. Mayer, Juan Poggi, R. F. Bianchi, Enrique Pellegrini, Franklin Girardi, Cárlos Jayanca, Matias Gil, Emilio Olombrodo, Juan Antonio Fernandez Peyret, Damian Hudson, Tomás J. Paccardo, Nicolás Errandonea.

Revolucion en Rio Grande—Estamos en una época de revoluciones. No es solo en la Argentina donde estallan ó fermentan, sino tambien en el Brasil.
Hay muchos que no quieren la república y tratan por consiguiente de voltearla, sustituyéndola por el imperio ayer caido.
Ayer han circulado nuevos rumores sobre movimientos ocurridos en Rio Grande. Hemos ocurrido á buenas fuentes de informacion, sin que hayamos podido confirmarlos.
El sábado á la tarde la línea de comunicacion por via de Santa Catalina hállabase interrumpida. A Rio sin embargo, funcionaba bien y de esa capital no han comunicado nada que dé consistencia á los rumores circulantes.

Abuso policial—En nuestra redaccion se ha presentado un redactor del periódico *La Marsellesa*, manifestándonos que el director de esa publicacion continúa incomunicado en el departamento de policía desde el juéves último en que fué reducido á prision.
Conforme á las leyes que rigen la materia, la incomunicacion no puede pasar de 24 horas ó á lo sumo 48.
¿Cómo es entonces que se tiene á un hombre en incomunicacion hasta cuatro dias?
Estos procederes abonan muy poco en favor de la policía y entendemos que el doctor Dónovan está en el caso de evitar que se repitan, si quiere que esa institucion sea respetada como merece.

Manifestacion simpática—En el local del Club Social del pueblo de San Martin verificóse una importante reunion ayer á las 2 p. m., manifestando el vecindario de una manera imponente la gratitud y simpatía á que se habia hecho acreedor el Sr. José A. del Castillo en el desempeño del puesto de administrador de la Escuela de artes y oficios de la provincia.
Varios de los manifestantes tomaron la palabra, pronunciando enérgicas frases de protesta del proceder incorrecto del gobierno, que, por el hecho de estar afiliado el Sr. del Castillo al partido de la Union Cívica, privaba á esa institucion de un digno funcionario.

Ecos del turf—La fiesta hípica de ayer en el Hipódromo Argentino ha sobrepasado indudablemente en brillantez y animacion á muchas de las que en la presente temporada se han verificado, tanto en este hipódromo como en el Nacional.
Debido al hermoso dia se han visto las tribunas, por primera vez en este año, no repletas, pero con bastante concurrencia.
A la hora indicada en el programa se dió principio con el premio «Xanthornus», tomando parte en él Moisés, Saltrem, Voltaire, Chorlo, Daisy, Aguará, Nubifer, Dardo, Salaam, Barata, Laban, Buridan, Rolita y Haydée.
Hecha la señal de partida por los *starters*, salió haciendo un tren de carrera bastante forzado el Dardo; en la recta se le aparece Barata y entre estos dos se trabó una lucha interesante hasta frente á las tribunas; allí pretendió entrar Salaam pero el Chorlo que á su vez avanzaba con bastante rapidez pisó triunfante la meta. 2º Barata, 3º Salaam.
Sport: 26,96; á placé: Chorlo 9,14, Barata 7,53, Salaam 8,15.
La segunda carrera, 1000 metros, fué disputada entre Terminacion, Lego, Infernal, Tallyho, Hécate, Heroina y La Mora.
A los pocos metros de la partida empezó á distanciarse La Mora; en las tribunas se daba la fila con esta veloz potranca del stud Acecion, y no habia quien tomase; pero Terminacion que á cada caricia que con el látigo le hacia su jockey, acortaba la distancia, le dió alcance cerca ya de la raya y le ganó por un cuerpo, 2º Lego, 3º La Mora.
Sport: 3,98; á placé: 2,96, Lego 3,43.
Tomaron parte en el premio «Ultramar», 1300 metros; Junio, Brandy Snap, Linfa, Sargento, Fornarina, Nina, Eneas, Pharaon, Zángano y Central.
El favorito Eneas encabezó el lote desde la partida; Brandy Snap lo seguia de cerca, al parecer con la muy buena intencion de no dejarse ganar los 2500 pesos del premio; pero ninguno de éstos dos contaba con los *ilustres* que venian detrás. Rigoletto con su eterna costumbre de reservar el caballo para la última atropellada, se les venia aproximando y cuando entraron en la recta les llevó tan tremendo ataque con su Zángano, que los que por un momento se habian creido dueños de la carrera tuvieron que conformarse con verle pasar por su costado.
El Sargento que defendia los colores del Ecurie Prisionero, no pareciéndole bien que le ganase la carrera un zángano, tuvo que esforzarse para darle alcance y una vez que se juntaron, sus respectivos jockeys empezaron á hacer funcionar los látigos y espolines pero ni uno ni otro cedió un palmo y la carrera fué declarada puesta por los jueces de raya.
Sport: Sargento y Zángano á ganador 8,21; á placé: Sargento 11,24, Zángano 7,79.
Se presentaron en el premio «Havre», 2000 metros: Asteroide, Revelacion, Fine Shade y Araucaria.
Al bajarse la bandera, Fine Shade, que corria ayer con 48 kilos, pretendió hacerles la jugada de otras veces de tomar punta y venírseles hasta la raya; pero el Asteroide, queriendo reconquistar la fama perdida en las últimas carreras, no se le despegó y al llegar al penúltimo recodo atropelló y sin que tuviese necesidad de echar mano de los recursos del látigo, se puso el Asteroide al frente de los que á su lado pueden considerarse como muy pequeños rivales y ganó fácil, distanciado dos cuerpos de Revelacion que entró segundo, y Araucaria tercero.
Sport; Asteroide 4.67.
Es indudable que el Stud Las Ortigas será este año el ganador de la mayoría de los premios clásicos para potrillos, pues Ecume, Lágrima y Amiamo han demostrado ya, que por lo menos entre los que hasta hoy han debutado, no tienen competidores.
Sucedió ayer lo que hacia tiempo no se veía: En el premio «Margery» debian correr Cérés, Ecume, Voyageur, Onix, Satanella, Mary, Reconquista y Dorothy.
Llegada la hora de la carrera se presentó solamente Ecume y tuvo que dar un galope en la pista y ganarse la mitad del premio porque todos los demás, considerandose muy poca cosa para luchar con la hija de Star y Vanessa, habian faltado á la *lista*.
Tomaron parte en la última carrera del dia, 1400 metros: Havre, Finance, Ambush, Sirince, Cábula y La Florida.
Costó mucho trabajo á los *starters* hacer la señal de partida, porque Cábula estaba endemoniada y no quiso salir hasta que al fin sacó medio cuerpo de ventaja y como iba con 47 kilos, pretendió, como Fine Shade, disparar hasta la raya, pero el Havre que es poco amigo de esas bromas, no le permitió distanciarse y cuando le pareció bien la pasó.
Romay venia ya saboreando la victoria con el Havre al freno y sin que ninguno se le acercase cuando Grijera que montaba en Finance le pega á éste unos latigazos y consigue la victoria para el Stud Capitan Lopez, 3º llegó La Florida.
—El programa de las carreras de hoy en el Hipódromo Nacional es de los que pueden considerarse como bien llenados; así es que la concurrencia no será escasa.
Los candidatos son:
Premio «Chorlo»—Carnaval ó Bally Kilberg.
» «Amianto»—Arenel ó Reporter.
» «Omnium»—Stud Buenos Aires.
» «Gettatore»—Firmin ó Revelacion.
» «Falucho»—Midi ó Carlo.
» «Miss Mary»—La Prensa ó Remolacha.
—La apertura de cartas que se verificó el sábado en el Hipódromo Nacional para las carreras del 5 de julio próximo dió el siguiente resultado:
Premio «Maipú», 1900 metros—Tala, Nahuel, Haydée, Carlota, The Mac Gowan, Espoir, Lutin III, Galga, Laura Keen.
Premio «Las Piedras», 1200 metros—Moisés, Finance, La Prensa, Sapho, Aguará, Forester, Midi, Téméraire, Maipú, Ambush, Remolacha, Fine Shade, Rolita.
Premio «Ituzaingó», 1300 metros—Satanella, Margery, Atlántico, Reporter, Lego, Mudo, Palas, Onix.
Premio «Caseros», 1600 metros—Finance, Cábula, Havre, Huron, Catriel, Falucho, Ambush, Patria, Fraile, Blackfriar, Fine Shade.
Premio «Chacabuco», 1900 metros—Novela, Guardia Vieja, Simpleton, Lutin III, Phœnix, Nacional.
Mañana se publicarán los pesos.

Náufragos italianos—El bergantin inglés «Farewell» trajo el viérnes hasta nuestro puerto, doce marineros y el capitan de la barca italiana «Pensiero», abandonada en alta mar á fines de marzo de este año.
El «Pensiero» iba de Liverpool á Valparaiso con cargamento de materiales, cuando un récio temporal causóle averías de consideracion tal, al extremo que la tripulacion se vió obligada á abandonar el buque.
Los marineros italianos tomaron ayer el paquete «Adelaide Lavarello» que los conducirá á su patria.

Herido en pelea—Anoche en la esquina 2ª Viamont y Centro América, el individuo Onofrio Perilo descerrajó un tiro de revólver á Juan Bitelli, hiriéndolo levemente en la cabeza.
La causa de este incidente ha sido una discusion acalorada tenida entre ambos, con motivo de una partida de naipe que jugaban y que Bitelli no quiso pagar.
El malhechor ha sido aprehendido por un oficial de la comisaria 9ª.

Faroles apagados—Anoche no se encendieron los faroles del alumbrado público, en la parte noroeste de la ciudad.
El vecindario de aquellos barrios ha pasado una noche de alarmas, no conociendo el por qué no se encendieron los faroles.
Las comisarias 9ª y 15ª tuvieron que redoblar la vigilancia para evitar los salteamientos en medio de la oscuridad.

Robo de mercaderias—La casa de comercio de los C. Lafont, Müller y Ca. ha sido víctima ayer de un robo de mercaderias por valor de 800 pesos.
Los ladrones violentaron la puerta de calle apoderándose de una cantidad de artículos que trasportaron en carruaje.
El gerente de dicha casa dió cuenta á la comisaria 4ª. El oficial inspector Sr. Dussant que fué encargado de la pesquisa, aprehendió ayer mismo á los sujetos Luis Perfonal, Aristeo Sipriani, Avelino Figueroa, Juan Angeluchi, que resultaron ser los autores de este robo.
Se les secuestraron algunos artículos, y anoche en la casa calle Necochea 1273 se encontró otra cantidad, que tambien han sido secuestrados.

Vacunacion en la república—En la semana última transcurrida, el departamento nacional de higiene ha enviado 3000 placas de vacuna á diversos puntos de la república á fin de que se proceda á la vacunacion de sus habitantes.
En este mes ya lleva repartidas cerca de 8000 placas.
Recíbense de contínuo informes favorables sobre los resultados obtenidos en las vacunaciones practicadas.

Accidente casual—Los sujetos Angel Vidaurre y Basilio N., peones de la fábrica de carnes conservadas, establecida á corta distancia de Quilmes, se entretenian ayer tarde en jugar al blanco con un rifle, cuando el descuido del último, probablemente, originó el triste accidente que narramos.
Encontrándose el arma en manos de Basilio, sin que en el primer martillazo hubiera dado fuego, siguió martillando mientras su compañero habia estado acomodando el nuevo objeto que les habia de servir de blanco. De pronto estalló yendo la bala desgraciadamente á incrustarse en la persona de Vidaurre: el proyectil habia penetrado en el vértice del pulmon izquierdo, á cuatro traveses de dedo de la clavícula é interesando el pulmon. A consecuencia de esta herida, le sobrevino una hematosis, lo que hace suponer la gravedad de la herida.
Avisado el médico de policía, Dr. J. Salas, quien nos suministró estos datos, manifestó que el proyectil no le fué extraído á causa de no existir en esa fábrica un local donde poderlo hacer, y además, que la parte en que debia encontrarse hacia peligrosa esta operacion.

Comité nacional de la Union Cívica—Se cita á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica á la sesion que tendrá lugar en su local, Cangallo 536 hoy lúnes 29 á las 3 p. m., para tratar asuntos de alta importancia relacionados con los últimos acontecimientos políticos.—L. N. Alem—*Adolfo Mujica*—*Remigio Lupo*, secretarios.

Circulo médico argentino—Se cita á los señores socios á la asamblea que tendrá lugar hoy lúnes 29, á las 8 p. m., en el local de la sociedad, Lavalle 1761.
Orden del dia: 1º distribucion de premios á los laureados en el concurso nacional de medicina celebrado por la asociacion en el corriente año.
2º Recepcion de la nueva comision directiva.—*Luis Beaufrère*, secretario.

Departamento nacional de higiene—Por insistencia de dos ó tres de sus vocales, aquella corporacion no celebró sesion el último sábado, dia en que debia ocuparse de la cuestion cuarentenas á las procedencias de Santos, donde ha desaparecido la epidemia de fiebre amarilla.
En esta semana dejará resuelto el asunto, suprimiendo ó acortando las cuarentenas.

Muerto por el tren—El sujeto Luis Negruno que transitaba por la via del F. C. B. y P. de la Ensenada, entre la estaciones de Espeleta y la de Quilmes, á causa de un descuido fué arrastrado por el tren, produciéndole fracturas en el cráneo, la parte media de la pierna y la parte superior del muslo; todo lo que le ocasionó una muerte instantánea.
Conducido á la comisaria de Quilmes, por consejo del Dr. Salas, fué postergado su entierro para el dia de hoy hasta tanto se identificara su persona, pues en los primeros momentos fué desconocida.

Multas y mas multas—El Departamento Nacional de Higiene sigue dándoles duro y parejo á los señores farmacéuticos que no cumplen con su deber, ó parteras que no siendo recibidas ante nuestra facultad de medicina, ejercen la profesion de tales.
El sábado resolvió aplicar 200 pesos de multa al farmacéutico Juan Moranchel, por graves infracciones cometidas, y otra de 100 á Da. Genoveva Plantait por la causa que más arriba apuntamos.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

Importantísima reunion

A las tres de la tarde se reunirá hoy el comité de la Union Cívica.
Segun nuestros informes, entre otros asuntos no menos importantes, se presentarán los tres proyectos que versarán sobre los siguientes tópicos:
1º Expulsando del comité á los miembros que han firmado el manifiesto separatista.
2º Reorganizacion inmediata de los comités de la capital y de la provincia de Buenos Aires destituyendo á las actuales comisiones directivas que han traicionado la bandera del partido popular.
3º Recabar á los comités de provincias que envien á sus delegados para reemplazar á los separados.

La intervencion á Catamarca

Es creencia general de que las tropas que acompañan al general Arias, han acampado desde esta madrugada en los alrededores de la ciudad de Catamarca.
Nos consta de una manera positiva que el presidente de la república ha recibido un extenso telegrama en las primeras horas de hoy, del general Arias, pero el Dr. Pellegrini ha reservado las noticias que le ha trasmitido el interventor.
Todo hace suponer, hasta este momento en que escribimos, que el general Arias, no ha entrado todavia á la ciudad, porque si ese hecho hubiese sucedido, el presidente no lo habria silenciado.

LOS CÍVICOS DEL ROSARIO

MEETING EN PERSPECTIVA

TODOS CONTRA EL ACUERDO

Un amigo que acaba de llegar del Rosario nos comunica que en aquella ciudad reina gran entusiasmo y que se esperan con impaciencia las noticias de Buenos Aires sobre la marcha de la política.
El Rosario—nos dice—está unánime contra el acuerdo y en los momentos que yo lo abandoné, no se oian por todas partes sino recriminaciones para los que han desertado de la Union Cívica.
Todos los clubs cívicos estaban citados para tomar resoluciones sobre su situacion en lo que se refiere á la marcha de la Union Cívica, no oyéndose por ningun lado una nota discrepante: todos condenan el acuerdo.
Prepárase ademas un gran meeting de protesta para la próxima semana.

ENTRE RIOS CONTRA EL ACUERDO

ACTITUD DEL PARTIDO POPULAR

NUEVAS ADHESIONES

Uno de nuestros compañeros de redaccion acaba de recibir telegrama de uno de los caudillos más caracterizados del Partido Popular de Entre-Rios, anunciándole que en breve se reunirá la Convencion de esa agrupacion para definir sus posiciones en sentido favorable á la verdadera Union Cívica que preside el Dr. Alem.
Agrega ese despacho que el sentimiento de protesta contra la conducta del general Mitre es tan grande, que elementos antagónicos como son febreristas, racedistas y jordanistas se aunan y se disponen á ofrecer su contingente para llevar á feliz término el programa de la Union Cívica.
En el Paraná, Concordia, Gualeguay y otros departamentos importantes, han empezado ya los trabajos preparatorios para las manifestaciones de adhesion que el pueblo de Entre Rios se propone hacer á los principios de nuestro gran partido.
La hora á que recibimos el despacho y su extension no nos permiten darlo íntegro; pero hasta con los datos apuntados para que el público se haga cargo del significado de estos movimientos.
Mañana seremos mas extensos.

Un delegado que no lo es

Entre las personas que componen el comité que preside el doctor Lastra y que ha sido formado *ad hoc* para realizar el acuerdo, figura el doctor Jorge Bombal, delegado al comité nacional de la Union Cívica por la provincia de Mendoza.
Pero resulta que los delegados de esa provincia habian recibido mandato imperativo para votar contra el acuerdo, de modo que desde que ha dejado de cumplirlo el doctor Bombal, carece de toda representacion.
Celosos los cívicos de Mendoza de su buen nombre y deseando sobre todo, con justísimo derecho, que se cumplan sus mandatos, han enviado el siguiente telegrama:
Mendoza, junio 27 de 1891—Señor presidente de la Union Cívica Nacional, Dr. D. Leandro N. Alem.—Interesamos saber resolucion del comité nacional sobre asunto acuerdo y cuál fué actitud de nuestros delegados á su respecto.—Daniel Videla Correa, Pedro A. Guevara, vice presidente.—S. Vargas, Pedro J. Ortiz, secretarios.
La consecuencia de la conducta censurable observada por el Sr. Bombal, no ha sido otra sinó perder la representacion que tenia de la Union Cívica de Mendoza.
No será éste el único ejemplar; todavia se han de ver otros muchos.

Persecuciones á Sambrizzi

No puede ser mas censurable la conducta de las autoridades en lo que se relaciona con el niño Tomás Sambrizzi, aquel que disparó un tiro al general Roca sin lograr herirlo.
Puesto en libertad por el juez Saavedra, como consecuencia del fallo absolutorio recaido en la causa que se le instruyó, se han iniciado ahora una serie de persecuciones, no solo contra el niño, sino tambien contra sus padres.
La cámara de apelaciones, imitando á aquellos tribunales de la edad media que tienen una página tan negra en la historia de los pueblos, ha rodeado del secreto las medidas tomadas con objeto sin duda de evitar las protestas de la opinion.
Fundada en una vista del fiscal Dr. Marenco, la cámara ordenó que fuese reducido á prision el menor Zambrizze, pero como no se le encontrara, por haberse ausentado con el autor de sus dias para Santa-Fé ó Córdoba, su madre y otras personas de la familia han permanecido incomunicadas en el departamento de policía, desde el miércoles hasta ayer por la tarde, en que recien les fué levantada esta consigna.
Tales procederes sublevaron los sentimientos de las personas honradas, llevando al ánimo de todos una triste verdad: que en este país, ni la justicia se ha salvado de la catástrofe social que se viene produciendo hace diez años.
¿En qué ley se funda la Cámara de Apelaciones para detener á la familia Zambrizze?
¿Acaso nuestros juristas han sentado la teoría de que los padres son responsables de las faltas que cometan los hijos, cuando estos han llegado á cierta edad?
No queremos analizar el proceder de la cámara pues nos llevaria muy lejos, mas allá de donde queremos ir; pero no podemos menos de sentar nuestra protesta contra semejante abuso, tanto mas grave cuanto que el niño Sambrizze tiene fallo absolutorio de juez competente y puede ausentarse á donde le plazca.
Por dignidad nacional, al menos, aléjese la justicia de las maquinaciones de la política y no se haga esclavo á un niño de las torpezas de los hombres.

Los estudiantes del Colegio Nacional

En momentos de cerrar nuestra segunda edicion, recibimos la siguiente rectificacion de los estudiantes del Colegio Nacional:
Señor director de El Argentino:
Una simple fraccion de estudiantes del Colegio Nacional calculando ó no el acto que cometian pasaron ateayer á saludar al general Mitre.
El señor Suarez, uno de ellos, haciéndose intérprete de los sentimientos (que no clasificamos) de los manifestantes dirigió la palabra al general haciéndose eco de todos los estudiantes del Colegio.
Para convencerlo de lo contrario y para satisfaccion nuestra firmamos todos los que no solamente no han hecho acto de presencia en la tal manifestacion sinó los que por sus creencias radicales rechazan de corazon el acto citado.
Saludamos al Sr. director con la mayor consideracion.
José A. Palacios (hijo), Arturo Isnardi, R. Otamendi, Adolfo G. Aparicio Gustavo Otamendi, E. F. Costa, Romeo Garino, Rómulo Perez, C. Rodriguez de la Torre, Epifanio Paso, Claudio Pena, Enrique Peña, Emilio Bardi, Francisco Medus, Ernesto Berraz, Cipriano Bardi, José A. Campos, Arturo Garcia, D. M. Otamendi, José Molteni, José Sabattini, F. Cuñado, L. C. Ferrari, Raul Pena, I. C. Roma, S. Ratto, F. Ratto, F. Mora, Gayetano Palma, Blas Palma.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891
SASTRERIA "LA MODA"
SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634
Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!
«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el
ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $	
Trajes de jaquet	45 » 55 »	
Trajes de levita	70 » 90 »	
Sobretodos	25 » 60 »	
Pantalones fantasia	12 » 18 »	
Sobretodos hechos	20 » 40 »	

GRAN SURTIDO!
En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasia, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el
ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $
Trajes de jaquet	50 » 85 »
Trajes de levita	90 » 120 »
Trajes de frac	— » 120 »
Sobretodos	40 » 80 »
Pantalones fantasia	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.
VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

AVISOS ESPECIALES

FERNANDEZ Y Ca.
CASA DE REMATES Y COMISIONES
26—CALLE SAN MARTIN—26
Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.
jul°-perm.

Parodi y Romano
CHASCOMUS
CASA DE REMATES Y COMISIONES
Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.
CASA DE CONSIGNACIONES
Agencia general
Calle Buenos Aires núm. 110
CHASCOMÚS

EXPOSICION MERCANTIL
CASA DE REMATES Y COMISIONES
FLORIDA 46
Remates todos los Lúnes, Miércoles y Sábados, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.
NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.
FLORIDA 46
jul°-perm.

ATENCION!
¡SEÑORES FUMADORES!
PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS
Sublimes de La Sin Nombre
Elaboracion especial
PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO
15 centavos el atado!!!
En venta en todas las confiterías y almacenes.
e. jn9v9jl.

Pedro G. Gonzalez
Casa de Remates
Comisiones y consignaciones
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.
193—BOLIVAR—193
Sucursal en La Plata
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 551
Por mas datos é informes á nuestro escritorio
193—BOLIVAR—193
jul°-perm.

MANUEL ALMEIRA
AGRIMENSOR
En Buenos Aires—Rivadavia 762
Moron—Santa Adelaida N. 16
e. jul°-perm.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Biania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.
e. jn26-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO
Y
CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3/4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1/8 á 1/2 ojo.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1/4 ojo.
Notas—1ª Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2ª El Banco se encarga de colocar capitales sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3ª El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4ª Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco, Gerente.
jn26-perm. e.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
e. jn26-perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS
SOBRE
Cédulas Hipotecarias
OCURRIR
Banco de Ahorros
e. jn15 v jl6

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia
Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo
Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.
Lunes 29—«El hijo de mi amigo» y «El crímen de la calle de Leganitos».

Teatro la Alhambra
Cerrito 1242
Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.
Lunes 29—De tarde: «I comici tronati», «Las testaciones de San Antonio» y «Un pleito». De noche: «El jóven Telémaco», segundo acto, «Los incansables» y «El loco de la guardilla».

Teatro Pasatiempo
Empresa Juarez-Duran. Por secciones.
Lunes 29—«Los embusteros», «El cocodrilo», segundo acto y «El primer gefe».

Teatro Goldoni
Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.
Lunes 29—Por la tarde: «Los trabajadores», «El novio de doña Inés» y «De Madrid á Paris». Por la noche: «El chaleco blanco» «Los belenes» y «Certámen Nacional».

Teatro Doria
Calle Rivadavia esquina Pichincha
Gran compañía milanesa cómico-cantante, dirijida por el artista Gaetano Cavalli.
Lunes 29—«El Sur Pedrin al bagn de mar», «La statoa del sur inciola» e «Il gigante Golia».

Petit Français
Calle General Lavalle 849
Direction Eva Carlany.
Lundi jour de la St. Pierre representation de la compagnie francaise, debut de Mr. Berger baryton, «Le violonneux» operette en un acto, «Le tigre du Bengal».

Fronton Buenos Aires
Hoy lúnes 29, á la 1 p. m.—1º Garmendia y Arriaga contra Lavaca y Melchor, á 35 tantos; 2º Elicegui, Pedrós y Almandoz contra C. Martin y Samperio, á 50 tantos; dos quinielas.

Hurlingham Club
Las carreras anunciadas para el 9 de Julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.
La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 2 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

AVISOS

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales; se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.
Para tratar Tucuman 2278.
jn19 v22jl.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23 vjl26

Atencion, cocheros

El que tenga una victoria y quiera cambiarla por un cupé, dirijase calle Garay núm. 2353.
Jn27v2jl.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigalouy, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

Importante

Desde el 1º de Junio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipú, queda garantido por la sociedad y personalmente por los directores D. J. B. Morelli, N. Reynal, I. Muñoz, E. A. Gismondi, A. De elli, R. Perez, M. Ambrosetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depósitos tienen así la más perfecta garantía y ganan del 5 á 12 ojo segun el tiempo.—*C. M. Nolasco*, gerente. jn28 v28

SECCION ITALIANA

El Banco de Ahorros, ha abierto esta seccion para atender exclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana.
jn13 v28

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodia, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.
jn3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Comaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerezo de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 891.—*Felipe Arana*.—Secretario. j29vjl7

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v20jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Isabel Piñero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn 6 v jl. 10.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se cite por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á **don Dionisio Armesto**, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Manuel Lázares en representacion de doña Josefa Raña Freire y otras, sobre nulidad de una escritura de una casa situada en esta ciudad calle Tacuarí 1414, 1416, 1418 y 1420, en cuyo escrito de demanda ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—Atento el certificado precedente téngase por certificada la personería del mandante y córrase traslado de la demanda entablada á **D. Dionisio Armesto** en el domicilio denunciado. A los efectos del art. 31 del C. de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes hábiles si los designados no lo fueren. Repóngase la foja.—GARAY.—Ante mí: *R. M. Pizarro.*

Esta publicacion se ha ordenado por cuanto en el domicilio denunciado como del referido Armesto se informó que no vivia, con arreglo á lo dispuesto en la primer parte del artículo 85 del citado C. de Procedimientos.—Buenos Aires Junio 11 de 1891—*R. M. Pizarro*, Secretario. jn12 v29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. Jn18vJl1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriago de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Grogopo y doña Maria Fisteco de Grogopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este á **don Juan Recalt**, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jn22 v8jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v24jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepio sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jn19 v6jl

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

PLANTAS

Primer remate de plantas precedentes del Establecimiento de Horticultura de los señores B. Sienra y Cia. de Colon (República Oriental) plantas frutales, florestales y de adorno.
Se rematarán el **Mártes 30** de Junio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482.
jn20 v30

POR EL MISMO

PLANTAS! PLANTAS!

5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno; todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arbolicultura de la casa **Vicente Peluffo y Ca.**
Se rematarán el MIERCOLES 1º de Julio á las 12 del dia, en nuestra casa calle Alsina 480 y 482. jn24 v1 jl.

POR EL MISMO

Para gente de poco capital, **3000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.
El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devoto.
Es una linda fraccion de campo, tiene de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.
Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.
El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.
Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jn24vjl15

POR EL MISMO

Un padrillo puro de carrera

«Pas de Calais», de 3 años de edad, hijo de Maubourguet y Patrie.
Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482.
jn24 v2jl.

POR EL MISMO

Un coupé flamante, casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24 v2jl.

REMATE IMPORTANTE

POR
J. O'KELLY y Ca.
LIQUIDACION FORZOSA
DE
MUEBLES Y ARTÍCULOS DE BAZAR
DE NOCHE!!
EN NUESTRA CASA
CALLE RIVADAVIA Núm. 754

El Mártes 30 del corriente
A LAS 7 P. M.

Venderemos á la más alta postura, al contado y sin base, por liquidacion de varias casas, un surtido general de muebles, artículos de bazar y otros.
Juegos de dormitorio, sala y comedor; camas, roperos, mesas de luz, juegos de lavatorio, perchas, objetos artísticos y otra infinidad de efectos.
La casa de remate todos los juéves á la 1 p. m.
Jn27v30.

FERNANDEZ y Ca.

En su casa calle San Martin 26, artículos de tienda y merceria, por saldos y liquidacion de facturas.
El Mártes 30 del corriente á las 12 1/2 p. m., remataremos por liquidacion y saldos de facturas, al contado y á la mejor oferta lo siguiente: 20 piezas true de algodon, 6 colchas blancas, 120 camisetas punto, 12 chalecos, 330 pañuelos de mano, 24 mantas lana, 24 sobretodos con esclavina, 26 trajecitos para niños, 60 calzoncillos hilo, 20 pelerinas para señoras, 3 piezas cachemir negro, 9 id blondas, 12 sobretodos cuello terciopelo, 10 tapados señora, 6 impermeables, 5 piezas género francés para sábanas, 80 pares medias de señoras y niños, ropa hecha surtida y varios artículos de merceria y otros artículos que estarán á la vista.
Jn27v30.

DAVID GARCIA

JUDICIAL
De UNA CHACRA
EN
BARRACAS AL SUD
CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.
BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!
TITULOS SUPERIORES
El Domingo 12 de Julio
A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Migaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m/n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.
Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.
jn18 v11jl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£ 1.000.000
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	" 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M/L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo	4 1/2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo	5 "	4 1/2 "
Por depósito á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.
F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 " "
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 " "
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	6 " "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 " "
Id id id id 60 id	5 " "
Id id id id 90 id	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Roerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142
Capital autorizado $ 2.000.000
Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de toda negociacion bancaria en general, y—

ABONA	M/da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 " "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 " "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 " "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 ojo 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4,500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500,000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142
ROSARIO
Esquinas, calles, Puerto y Córdoba
MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib. 1.500.000
Capital pago	" 750.000
Fondo de reserva	" 350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprovados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2 "
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1/2 "
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1/2 "
Por depósitos á otros plazos...	convencional
ORO SELLADO	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 "
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.
T. B. JONES, Gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso. el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 "
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 "
ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	5 ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 "
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 "
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 9.000	6 ojo anual
— en cuenta corriente	2 ojo "
— á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo "
Id id á 90 dias	4 ojo "

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m/n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 "
" " á "	60 "	8 "
" " á "	90 "	9 "
" " á "	180 "	10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 2 ojo
" descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m/n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia; Vice Presidente 1º, Sr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Meseias, id Gatal T. de Torres, id Marcos Avellaneda, id Pedro Costa y Torres, Dr. Parque S. Quintana—Suplentes: Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,600 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »
COBRA	
De adelanto en cuenta corriente...	1 »
Descuento de letras y pagarés....	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA	
En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional
COBRA	
En cuenta corriente	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gagu*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id á 60 id	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á mas largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y dias de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 31
Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio des de 20 $ m/n hasta 5000 despues de 60 dias		
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.
Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á cobrar á viajeros; emite giros á la vista y á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.
Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépôts, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2
Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000,000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000,000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612,955,17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.
Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza.
Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1/4 ojo por comision y remision de fondos.
Da giros á la vista sobre La Plata

ABONA	M'da legal	Oro sellad
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1/2
Id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos		convencional
COBRA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Cárlos Marín, Director Gerente
Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.
Descuenta vales y pagarés de comercio.
Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.
Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
Adelanta dinero sobre caucion de títulos.
Compra y vende inmuebles.
Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.
Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.
COBRA	
Por adelanto en cuenta corriente	ojo.
Letras, pagarés y otros valores	convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Aravia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET, PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 »
Id con 30 id id	3 »
Id con 90 dias, plazo fijo	4 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 »

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.
1-perm. F1ª R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
Seguros contra Incendios
ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n. 5.000,000-00
Reservado	» 919,116-80
Siniestros Pagados	» 100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA DE SU CLASE, ANUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 22
BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M.N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS
SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1884
OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3,000,000 m/n legal
Dividida en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. Á 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimos, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623--ALSINA--623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

31-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. 6 30.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

CAMA JAULA! LIT CAGE!

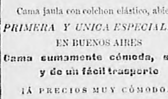

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo.

jn6vj16.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el pais y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

jn6 vj1. RIVERA HNOS. Y CA.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vj129

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmingham

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35

Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B	2	« «	« 12.50
3	C	3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por sopio electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc, y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.» (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUEZ.

Santa Maria 130, Barracas.

° perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio L. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO HNOS

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—289

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.